DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR
FLORENCIO CANDIA C.

RENOVACION

EDICION DE OCHO PAGINAS

ADMINISTRADOR
ERNESTO RUIZ A.

AÑO I — LA PAZ, LUNES 8 DE FEBRERO DE 1926 — No 16

RENOVACION

La Paz, 8 de Febrero de 1926

LAS ELECCIONES SUPLEMENTARIAS

El órgano oficial del Partido Doctrinario en esta ciudad, sostiene editorialmente la inconveniencia de verificar las elecciones suplementarias a las que llamó el Gobierno provisorio, para completar la representación camaral de varios departamentos. Y funda su tesis en el equivocado aserto de que tal función plebiscitaria importaría calculado e irritante ataque contra los derechos de la oposición, menospreciados y burlados, a su juicio, por el decreto que convoca a las referidas elecciones.

No atinamos a ver cual sea el lógico y racional fundamento que autorize afirmación tan aventurada; ni nos explicamos siquiera por que modo el facilitar al pueblo el ejercicio de su derecho de sufragio, pueda constituir ataque a las prerrogativas de la oposición.

En el decreto que convoca a elecciones suplementarias, el criterio màs exigente sólo puede encontrar motivo de elogio, ya que el único móvil que lo inspira es el no dejar incompletas las representaciones de varios departamentos, a la vez que dar a estas mismas la totalidad de votos que precisan imperiosamente para el lleno de las necesidades de sus respectivos distritos.

El alegato fundado en que debe esperarse para el verificativo de una función plebiscitaria a que la oposición haya completado sus preparativos electorales, no tiene nada de serio y si mucho de contradictorio. El liberalismo opositor nos ha dicho mil veces por medio de sus autorizados voceros, que constituye la evidente mayoría nacional y que en esta virtud, toda elección libre no puede menos que darle un sonoro triunfo. Por otra parte, pasan pocos dias que el superior comando doctrinario nos ha hecho saber que ha obtenido del primer mandatario de la nación todas las garantías exigibles para su libre desenvolvimiento, restàndole únicamente llegar y triunfar. Si tales afirmaciones, pregonadas a los cuatro vientos, tienen la exactitud que que hay derecho a exigir de su pomposidad, nada explica esta singular oposición a que se realicen elecciones en las cuales el doctrinarismo que presume de abrumadora mayoría, puede obtener un triunfo que nos muestre el derecho de este partido para gobernar al país.

Donoso argumento es el que el Partido Liberal sostiene con ardor digno de mejor causa. A dejarse guiar por èl, solo deberían verificarse elecciones cuando la oposición se halle segura de obtener éxito completo, constituyendo despótico ataque a los derechos del partido no gobernante, el convocar a luchas plebiscitarias cuando éste se encuentre huérfano de apoyo popular.

El unilateral criterio que guía las campañas del vocero doctrinario, nos proporciona esta vez, una de sus más patentes demostraciones. Nada importa que las representaciones camarales se encuentren incompletas, menos aún que los intereses departamentales no cuenten con el número total de los llamados a defenderlos. Eso y que se lleve hasta la escrupulosidad el respeto al derecho del sufragio, supone poco menos que música celestial, ante lo que los opositores creen su sagrado derecho de triunfar siempre y por todos los medios.

Aseguran los opositores— no poco trabajo ha costado el lograrlo— que reina en el pais un ambiente de tranquilidad y reconocen que se les ha acordado todo género de garantías. Coincide con esta afirmación, la proximidad de una lucha plebiscitaria en la cual el republicanismo mantendrá su tradicional respeto a los derechos del adversario. Ninguna ocasión más favorable, entonces, para comprobar hasta la evidencia la inmensa popularidad que rodea a la bandera doctrinaria y abrumar al partido que apoya y sostiene al gobierno actual.

Otro temperamento significa, a todas luces, la confesión de la impotencia opositora y al ruego para q' se le dé largos plazos hasta cumplir la ímproba tarea de allegarse adeptos. No se explican las contradicciones o pifias en las que incurren los doctrinarios cuotidianamente; ya que no deja de mover a lástima eso de alardear de superioridad incontestable, para quitar el cuerpo cuando la ocasión de demostrarlo se presenta, por medio de manoseado expediente de hablar de ataques a los derechos de la oposición que nunca fueron màs respetados

El peligro social de la delincuencia infantil

SE IMPON QUE TANTO EL MINISTERIO DE INSTRUCCION COMO EL DE JUSTICIA TOMEN ALGUN ACUERDO EN RESGUARDO DE LA SOCIEDAD AL FRENTE DEL AUMENTO DE DELINCUENTES NIÑOS.

Hemos hecho hasta hoy varias consideracionss sobre el peligro que entraña para la sociedad el que las autoridades se mantengan casi ajenas al peligro de la delincuencia infantil y no hagan nada por contener el avance casi incontenible de los actos punitivos de los hijos de la clase menesterosas.

Cualquiera que se tome la molestia de hacer comparaciones de caràcter estadístico llegará a adquirir el firme convencimiento de que la delincuencia infantil aumenta a despecho de algunas medidas adoptadas por las autoridades policiarias y judiciales; medidas que no estàn en ningún caso de acuerdo con los adelantos de la ciencia jurídica y pedagógica que hoy se hermanan cuando de educar el caràcter se trata y de corregir vicios, defectos o taras hereditarias.

Algunas de las más descollantes personalidades de la judicatura como del magisterio nacional han dado la voz de alarma desde las columnas de la prensa, en informes, folletos, etc., sin que se hubiese llegado a prestar atención a sus sugestiones encuadradas dentro dentro de un marco amplio y esencialmente científico.

No queremos analizar el por què de la inercia o descuido de los legisladores y de los respectivos ministerios. Acaso sus múltiples y fatigosas tareas no les han dado tiempo para ocuparse de esta cuestión cuya sombra amenazadora se nota ya sobre la sociedad.

Hemos indicado también lo que nos parece mas imprescindible y necesario para contener el mal; hemos expuesto la necesidad que existe de constituir tribunales especiales que se encarguen de juzgar a los niños delincuentes; hemos pedido insistentemente la fundación de escuelas correccionales en lugar de los llamados «pabellones correccionales» que no prestan utilidad alguna y que, antes bien, son lugares en los cuales adquieren perfección para el mal quienes han delinquido alguna vez ya sea por causas esencialmente afectivas o por trastornos mentales, tan comunes en los niños que reciben una mala alimentación y no tienen carácter alguno para contrarrestar sugestiones extrañas o influencias nocivas adquiridas en el hogar, en la escuela, la calle o en los funestos cines en los cuales se adquieren enseñanzas a cual más funestas, debido a la exhibición de películas realmente inmorales.

En vista de estas y otras razones más que expondremos en su debida oportunidad, pedimos que en resguardo de la tranquilidad social y aún de la dignidad nacional, se procede cuanto antes a la revisión de nuestro arcaico Código Penal, a la implantación por lo menos de un eetablecimiento en que los niños delincuentes sean corregidos, establecimiento que vendría a ser a un mismo tiempo igual a una escuela y hogar (Escuela-Hogar), sin tener, por lo mismo los caracteres propios de un odioso establecimiento carcelario; y, por último, la implantación de tribunales especiales, cuya importancia no puede pasar inadvertida para nadie. Es de desear que tanto el Ministerio de Justicia como el de Instrucción, tomen algun acuerdo sobre la delincuencia infantil hasta tanto sea posible encarar el mal en forma eficaz y definitiva.

Así lo exige el patríotismo como la tranquilidad social.

Con un aviso telefónico, el Expreso Villalonga, le reserva camarote y le expide pasajes a cualquier punto de la República o fuera de ella.

Por pasajes o despacho de equipajes o encomiendas ocurra Ud. al Expreso Villalonga.

La reforma de la instrucción secundaria

NECESIDAD DE QUE A LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PLAN, SE AGREGUE OTRA DE PRECEPTORES DE PRIMARIA

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la necesidad imprescindible que existe con respecto a reformar el plan de estudios y los programas que con muy laudable propósito aunque con resultados no del todo satisfactorios, empezaron a regir a principios del presente año.

Como saben nuestros lectores, se inició el año escolar con el decreto que reformaba completamente los programas de estudio de secundaria auspiciado por el entonces Ministro de Instrucción doctor Ance Soria; pero, hubo marcada resistencia por parte del elemento docente para dar cumplimiento a ese decreto, en atención a que ofrecía muchas dificultades en su aplicación y a tener en efecto varias deficiencias, que han sido comprobadas debidamente. A raiz de tales observaciones, el Ministerio creyó conveniente convocar a una asamblea general a los profesores con objeto de que pusieran de manifiesto públicamente sus reparos para saber hasta què punto tenían razón los mentores de la juventud en sus objeciones.

El resultado de tal asamblea no ha podido menos que ser completamente satisfactorio, puesto que los maestros han evidenciado no solo las razones que les asistían para hacer observaciones, sino que además han demostrado total versación en materia pedagógica y completo dominio de las ramas encomendadas a su saber; haciendo ver palpablemente que la reforma de los programas y planes de estudio debía nacer de una asamblea de los más capacitados profesores del país y no ser encomendada únicamente a dos o tres personas que si bien tenían preparación en sus respectivas materias no la tenían en todos los ramos del saber humano.

Ni podía ser de otra manera, porque un hombre por estudioso que sea, no puede alcanzar el total dominio ni siquiera de una mínima parte de nuestros conocimientos. Sucedió pues, lo que tenía que suceder entonces, que después de larga y porfiada discusión se llegó a un resultado por demás laudable, cual es el de la formación de un grupo de distinguidos y preparados ciudadanos que han tenido una larga actuación en la enseñanza pública o la han prestado importantes servicios, formando parte de misiones pedagógicas de esplèndidos resultados para que èl se reuna y estudie detenidamente los programas dictados últimamente y reforme aquello que crea conveniente o lo cambie por completo, según sea el criterio dominante en el seno de la citada comisión; para presentar después, según entendemos, a una asamblea en la que se discutirían las reformas introducidas para aprobarlas y solo entonces poner en vigencia el plan en los establecimientos secundarios de la república.

Si bien la mente que inspiró la reforma y la adopción de uu nuevo plan obedecía al propósito muy laudable de dar nuevas orientaciones a la juventud boliviana que necesita de una preparación màs real de la vida, dando a las cuestiones especulativas el lugar que tienen en todas partes del mundo, no es menos cierto tambièn qué hubo un grave error en los detalles, es decir que el plan y los programas fueron confeccionados muy precipitadamente, de donde nacieron las dificultades que venimos anotando.

A la comisión nombrada últimamente que es sólo de profesores secundarios, para estudiar los nuevos programas, creemos que debiera estar agregada una otra compuesta de preceptores o maestros normales que los hay muy capacitados, para que estos, asociados de los anteriores, puedan formular un plan que tenga correlación entre los estudios que se realizan en instrucción primaria con los que deben efectuarse en secundaria; pues varias materias que actualmente son tratadas en la enseñanza elemental, están incluidas nuevamente en los estudios secundarios con evidente perjuicio y pèrdida de tiempo para los escolares. Por otra parte, se debe tambièn tener en cuenta la finalidad que persigue cada ciclo de instrucción y la respectiva esfera de atribuciones, asi como se debe igualmente procurar dar una tendencia definida ya a nuestra educación en general y tantos otros puntos, que sólo pueden resolverlos las personas entendidas en la materia.

La comisión de preceptores es tanto más necesaria cuanto que importaría nada menos que la completa reforma que se trata de hacer una vez por todas, de nuestra educación nacional, es decir, que estamos en un momento en el que es preciso dar a nuestra enseñanza su verdadera orientación para lo que es preciso que esa reforma sea integral y completa, para no vernos dentro de poco tiempo en la urgencia imperiosa de deshacer lo que teníamos ya hecho a medias.

En cuanto a la orientación que es necesario intentar en nuestra universidad deben ser tambièn motivo de la atención de los poderes públicos; pero, para esto habría antes que consolidar las bases mismas en las que descansa la instrucción en general, lo que serà motivo de otro artículo. Por hoy nos basta apuntar estos tópicos a la ligera. Ya tendremos oportunidad de ocuparnos detenidamente de los diferentes aspectos que entraña una cuestión tan interesante como es la instrucción pùblica.

Curioso criterio de la prensa de oposición

Los escritores del frente que andan a la caza de noticias para censurar acremente los actos del republicanismo, y en vista de la falta de hechos reales, se han dedicado a inventar hechos y falsear otros en su esencia y a culpar de todos los males públicos y privados de los doctrinarios, al gobierno que los desalojó del poder por no haber sabido conservarlo ni con hombría ni con honor.

Cualquier ataque contra el republicanismo es bueno para los doctrinarios; por eso jamás se cuidan de hacer apreciaciones más o menos antojadizas contra los procedimientos gubernamentales del republicanismo y contra toda su labor de progreso llevada a costa de esfuerzos, de sacrificios y de la oposición tenaz e intransigente de los mismos que habían descuidado llenar sus deberes y obligaciones estando en el gobierno.

¿Qué de extraño, tiene, entonces, que la prensa del doctrinarismo, que todo lo tergiversa, el que atribuya al republicanismo hasta la responsabilidad de la muerte, pacífica o violenta, de ciudadanos que no militan en sus filas? Es curioso, realmente, el criterio mezquino de la prensa de oposición.

Estando nosotros en la oposición, jamás llegamos a falsear hechos ni a inventarlos contra el doctrinarismo. Nos concretamos siempre a decir la verdad. Acusamos a los que masacraron el pueblo en Sucre, en La Paz en Oruro, en Cochabamba y en las demás ciudades de la república.

Dijimos verdades. No calumniamos jamás. Fuimos leales enemigos.

Pero, el doctrinarismo que ha perdido decididamente toda noción de responsabilidad y de lealtad, acusa al republicanismo de todo cuanto es fruto únicamente de su imaginación calenturienta aguijoneada por su odio...

Por suerte, el país conoce de sobra a los escritores del frente y sabe bien que ellos tienen por norma de conducta el calumniar descaradamente a los hombres màs prominentes del Partido Republicano y a la obra que les toca llevar en servicio de los bien entendidos intereses del país.

Acusar al partido republicano, hasta de la muerte producida por senectud o por alguna enfermedad, constituye un hecho realmente irrisorio. Solo el despecho puede hacer concebir ideas tan peregrinas...

La exhibición cinematográfica

DE LA PELICULA LA «TRASMISION DEL MANDO».

Ayer a horas once se ha exhibido en el Teatro París, en medio de una selecta concurrencia de nuestros círculos políticos, sociales y diplomático, la película "La Trasmisión del Mando", admirablemente filmada por la empresa Sambarino.

La nitidez de las escenas y lo acertadamente sorprendidas que ellas han sido, da a esta película un valor que supera en mucho a todo lo que hemos visto de nacional en el cine.

La exhibición a la que hacemos referencia, se realizó bajo los auspicios del señor Prefecto del Departamento, quien fué muy merecidamentn felicitado por la distinguida concurrencia en vista de su feliz iniciativa.

Numerosas personas que no han podido concurrir el día de ayer al Teatro París, han solicitado del señor Prefecto y Cmadte. del Departamento quiera hacer repetir esta ciertamente interesante exhibición, insinuación que ha sido acogida por el señor Prudencio con la gentileza que le caracteriza. La función se reprisará el día miércoles a la hora que se señalarà oportunamente. Se nos dice que el señor Prudencio ha dispuesto que esta exhibición sea especialmente destinada a la clase obrera.

Despache sus equipajes y encomiendas por el Expreso Villalonga que se los recogera de su domicilio.

Del momento político

PARTIDOS EN DESCOMPOSICION

Que los partidos que sostienen principios doctrinales y programas definidos, no pueden morir mientras sus labores respondan a las necesidades sociales de un país, es cosa que todos sabemos hasta la saciedad. Y es eso precisamente lo que ocurre con el partido liberal inglés y el italiano, con los cuales se compara—¡encantadora modestia!—nuestro liberalismo de mentirijillas.

Pero cuando una corporación política ha prostituído u olvidado completamente su programa, para entregarse al desenfrenado lucro personal o a la rebatiña de dineros y situaciones; es indudable que la hora de la muerte ha sonado inexorable. Eso es precisamente lo que ocurre con el liberalismo de casa, apesar de su finchado nombre de doctrinario.

Confesamos, humildemente, que fuera del peculado y la explotación, no conocemos otro programa liberal; ya que el que sostuviera el general Camacho, no es más que la bandera emprestada de la que habló Arguedas. Y si tal cosa le ocurrió al doctrinarismo en el poder, idéntico fenómeno experimenta en la oposición. Cuando tuvo la sartén por el mango, no sintió otro anhelo que conservarse en el poder por el mayor tiempo posible; hoy que el pastel se le ha dado vuelta, solamente experimenta la urgencia de regresar a su antigua dominación. Y esto no es, qne nosotros sepamos, el programa ni «los principios aplicables a actividades sociales» que encarnan el partido liberal inglés, español, italiano o cochinchino, siquiera.

No hay, pues, un punto de exageración en asegurar formalmente que el partido doctrinario requiere con premura los servicios de una empresa de pompas fúnebres; ya que ello es cosa que salta a la vista, apesar de los desesperados esfuerzos que para ocultarla se hacen.

Además, que no somos los primeros en pronunciar la oración necrológica del doctrinarismo, ya que uno de sus màs destacados miembros, el señor Julio Zamora, lo hizo en plena Cámara, al asegurar aquello del partido podrido, que hasta ahora escuece.

LOGICA DOCTRINARIA

El doctor Bautista Saavedra, constituye una obsesión implacable para las afiebradas imaginaciones de los periodistas doctrinarios, que no pueden volver los ojos a parte alguna sin tropezar con el fantasma que tanta consternación les causa. ¡Curioso estado mental que no es más que la triste consecuencia de la formidable emoción sufrida el 12 de Julio!

De ahí que nada puede ocurrir en esta tierra, sin que los liberales lo culpen a Saavedra. ¿Que caen lluvias torrenciales o por el contrario, el cielo avaro no nos hace limosna de una sola gota?. Pues, de ambos males es causante Saavedra. Se pierden las cosechas, se inunda una calle, no le toca lotería a un periodista opositor o se muere un caballero por haberse excedido en sus comidas; de todo eso es Saavedra el único culpable. Al soberano de Persia le birlan bonitamente el trono y sus joyas o se arma la de Dios es Cristo entre chinos impulsivos; por ahí tambien andala mano de Saavedra.

La cosa va asumiendo los contornos de una manía morbosa que requiere al concurso de mèdicos especialistas. Se trata de una enfermedad que si al público le arranca apenas una sonrisa de lástima, a los doctrinarios les va sorbiendo el seso de una manera alarmante. Y eso, francamente, exige tratamiento severo.

No se puede conversar cinco minutos con uno de esos opositores iracundos, sin que le echen la culpa al Dr. Saavedra, hasta de la cuenta que no se pudo pagar a la cocinera. Apostamos que si a alguno de los biliosos redactores de "El Diario", le sale un soberbio dieviso primaveral, va a ser también Saavedra el que tenga la culpa.

Para sus viajes a la república Argentina, solamente el Expreso Villalonga le puede proporcionar comodidades.

Si es Ud. extranjero o nacional el Expreso Villalonga solamente podrà darle facilidades para sus viajes o excursiones

El corso de flores auspiciado por la Prefectura del Departamento

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA

EL GLUB DE LA PAZ ABRIRA SUS SALONES

El corso de flores que ha de realizarse domingo de carnavales a iniciativa de la Prefectura del Departamento, ha despertado en todos nuestros círculos sociales, inusitado entusiasmo. Puede decirse que gracias a esta acertada iniciativa, la fiesta carnavalesca que se ha anunciada decaída, revestirá el brillo de los mejores tiempos.

La Prefectura del Departamento mandarà edificar al rededor de la Plaza principal y desde el día jueves, palcos apropiados para las familias que han de asistir a la fiesta en calidad de espectadoras. Todos los preparativos para la mayor comodidad y realce del corso de flores, se van ultimando activamente. La Prefectura del Departamento ofrecerá tres valiosos premios para el palco, el automóvil y la comparsa mejor presentados, respectivamente.

El Club de La Paz bajo cuyos auspicios ha de colocarse la fiesta ha de colocarse la fiesta abrirá sus salones para la animada recepción que ha de suceder sin duda, el corso de flores.

La premura del tiempo nas impide entrar en mayores detalles, como hemos de hacerlo en nuestra edición de mañana. Pero adelantamos desde ya ya, junto con nuestra efusiva felicitación al señor Prefecto, la seguridad de que el proyectado corso alcanzará un realce pocas veces visto.

Para el F. C. Cochabamba Santa Cruz

LA COMISIÓN FINANCIERA

El Supremo Gobierno, con el propósito de llevar a la práctica un anhelo nacional; la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, ha designado una Comisión compuesta de financistas del país, para que poniéndose al habla con los banqueros americanos, completen la obra felizmente inciada por el que fue ingeniero Hans Grether, de feliz memoria.

Figuran entre los miembros de la Comisión Financiera para la negociación del empréstito a colocarse en los Estados Unidos, para la construcción de aquella línea ferroviaria; los señores Rafael Urquidi y Alejandro Ovando, quienes, accediendo a una invitación del Ejecutivo, se dirigirán a Nueva York para tratar con los señores Leonard Kenedy y Cía., banqueros norteamericanos.

Los señores Urquidi y Ovando, llegaron a La Paz el sábado, animados de los mejores propósitos para cumplir tan patriótica comisión y seguramente, en la semana próxima, después de recibir instrucciones concretas del Gobierno acerca del asunto, partirán para Estados Unidos en compañía del ingeniero señor Rocha.

El señor Urquidi tiene antecedentes honorables, de igual modo que el señor Ovando que fue el primer ministro de Hacienda del D. Bautista Saavedra.

Observatorio METEOROLOGICO DEL COLEGO SAN CALIXTO

BARÓMETRO

Presión atmósférica

Màxima	494.3
Minima	441.3

TERMÓMETRO CENTIGRADO

Màxima al sol	21.7
Máxima a la sombra	16.9
Màxima en el aire	6.5
Minima en tierra	3.7

HUMEDAD

Máxima	100
Minima	26
Viento predominante	N.N.E.
Lluvia	2.8

La Paz, 8 de febrero 1926.

The Bolivian Power Company Ltd.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

TELEFONOS —— TRANVIAS

OFICINA PRINCIPAL: SUCRE 56.

—— OFICINA DE RECLAMOS JUNIN 2

Venta de abonos:
Murillo Hnos. Calle Comercio No. 5.—Cigarrería Inglesa, calle Ayacucho —Levy y Marín calle Yanacocha y en la oficina de la calle Socabaya

«La Sevillana»

Acaba de recibir infinidad de artículos entre otros, los siguientes:

Chocolates y Bombones marca «Lowney»
Caramelos Pascall
Galletas «Viñas» y Huntly & Ralmers
Champagne Vve. Clicquot, Pomery & Greno y otros
Vinos de Rioja Tintos y Blancos
Oporto, Málaga y Jerez Real Tesoro
Cremas de todas clases
Conservas de las mejores marcas del mundo, y otros muchos artículos que vendemos a precios los más bajos de plaza.

SOCABAYA 55-59—TELEFONO 124

1324

Joyería y Relojería

Ultima Creacion
OMEGA
Su modelo economico 1925
Elegante, solido, exacto.

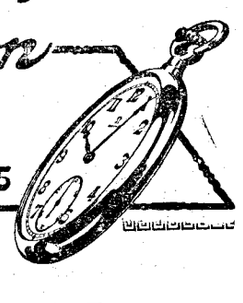

F. BUCK

La Paz--Bolivia

Calle Comercio No 19-21

CASILLA CORREO Nº 757 TELEFONO 54

Compañía Real Holandesa

—DE—

VAPORES

—o—

Línea del Pacífico

MOVIMIENTO DE VAPORES

DEL NORTE	Fecha de llegada a		
Vapor	Mollendo	Arica	Antofagasta
«Almelo»	Febrero 25	Febrero 26	Febrero 28
«Amersfort»	Marzo 4	Marzo 5	Marzo 8

DEL SUR	Fecha de salida de		
Vapor	Antofagasta	Mejillones	Arica	Mollendo
«Bennekom»	Enero 14			
«Delft»	Febrero 25			
«Almelo»	a mediados de Marzo			
«Amersfort»	En la segunda quincena de Marzo			

Para puertos Holandeses y Hamburgo.

NOTA: Las fechas son aproximadas

Para más pormenores verse con:

Duncan, Fox & Cía.

Agentes Generales para Bolivia: La Paz, Potosí y Oruro

M. HOCHSCHILD & Co.

Cása compradora de toda clase de artículos

—— OFICINA PRINCIPAL PARA BOLIVIA ——

ORURO Casilla No. 23

SUCURSALES: La Paz, Casilla 279, Oficina Socabaya No. 31 Altos — Potosi, Casilla No 30.—Villazón, (La Quiaca), Tupiza

DIRECCION Telegráfica HOCHSCHILD.

F. E. D'Andreis

—o—

CASILLA CORREO No. 55. — Call Recreo No, 20
Importador de artículos de ultramar y productos peruanos.
Vinos y licores legítimos de las principales casas europeas
Unico importador de la acreditada pepita de CACAO de pintobamba (Cuzco).

Casa fundada en 1896

LA PAZ—BOLIVIA

120—

Fábrica Nacional de Casimires

Achachicala

Se compra lana a los mejores precios

CASILLA 370 TELEFONO 375

127 —

Ferrocarril de Arica a La Paz

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Pídese propuestas para el desarme del Pabellón Chileno en la Exposición del Centenario.

Bases y antecedentes pueden consultarse directamente en la Agencia Comercial del F. C. a La Paz.

Las propuestas se abrirán el 10 del presente mes de febrero a las 15 horas.

LA EMPRESA.

3v—15

La Corona de Oro

RELOJERIA Y JOYERIA

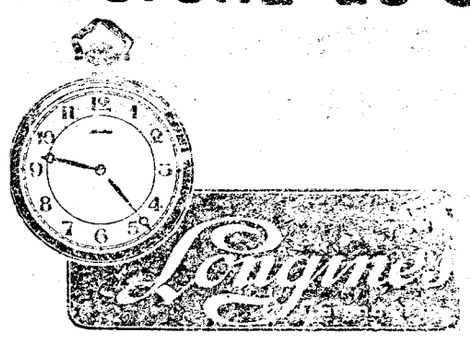

ANTEOJOS Y ARTICULOS OPTICOS

Gran surtido de artículos de sobremesa — Perfumeria alemana y otros objetos para regalo

Club Cooperativo

Longines

INSCRIPCIONES PERMANENTES

16 SORTEOS A Bs. 2.50

Schohaus y Cia.

Sociedad Proveedora de Imprentas

SALAZAR & NEY. — LA PAZ

Ofrece surtido completo de tintas tipográficas litográficas.—Papeles de toda clase y colores, copia, envuelta, obras, couche, cartas etc.—Tintas de escribir, papel carbónico, etc.

En existencia una cortadora francesa de 64 centímetros de cuchillo. Además importa toda clase de maquinarias y útiles de imprenta

1 m. 1200

Remate de lotes en la Avenida Central

La Junta de Almonedas Municipal. dando cumplimiento a la resolución concejal de 3 de los corrientes, ha señalado el día 11 del mes en curso para el remate en subasta pùblica de los siguientes lotes, situados en la Avenida Central, bajo las bases fijadas:

VALORIZACION DE LOTES

Primera sección, entre las calles Loayza y Bueno

Lote No.	16	con	334.44	m2	Bs. 75	en total Bs, 25,083
	19 B		340.—	»	58.82	16,999.82
	23		951.40	»	21.02	19,999.95
	24		960.50	»	22.49	21,601.64
	35		469.50	»	23.73	23,000
	26		1067,38	»	20.91	22,000

Segunda sección en el antiguo Lazareto

Lote No.	27 A	con	264.62	«	20	y en total Bs. 5,332.40
	27		633.66	«	12.62	7,996.79
	28		717.87	«	12.54	9,016.45
	29		792.95	«	11.35	8,999.98
	30		712.50	«	8.42	5,999 25
	33 A		192.40	»	12	2,308.80
	31		713.28	»	11	7,846 08
	32		634.54	«	10	6,345.40
	34		950.40	«	20	19,008
	35		1003	«	10	10,030
	36		978	«	8	7,824
	37		900	«	7	6,300
	38		976	«	6	5.856
	39		1118	«	5	5,590

La subasta pública se verificará a hs. 14, en la Avenida Central

A. SAAVEDRA PEREZ,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

11v 14

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos y cómodos vapores americanos "Santa" entre la costa del Pacífico y New York

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

ESPLENDIDO SERVICIO DE MESA Y CANTINA SURTIDA CON TODA CLASE DE VINOS Y LICORES

ITINERARIO

AL NORTE			AL SUR		
s.s. «Santa Ana» No. 84			s.s. «Santa Elisa» No. 71		
Sale de Valparaiso	Enero	20	Sale de Nueva York	Enero	7
Antofagasta	«	22	Cristobal	«	13
Iquique	«	23	Balboa	«	14
Arica	«	24	Salaverry	»	18
Mollendo	«	25	Callao	«	20
Pisco	«	26	Pisco	«	21
Callao	«	27	Mollendo	«	22
Salaberry	«	28	Arica	«	23
Balboa	«	1	Iquique	«	24
Cristobal	«	1	Tocopilla	«	24
Llegaa Nueva York	«	8	Antofagasta	«	25
			Chañaral	«	26
			Coquimbo	«	27
			Llegará Valparaiso	«	28

Como agentes de las siguientes compañías transatlánticas de vapores extendemos boletos de New York para Europa en conexión con nuestros vapores y podemos dar toda clase de informaciones para emprender viajes por cualquier parte del mundo.

Cunard & Anchor Lines.— New York — Halifax. — Plymouth — Cherbour — London — Halifax — Glasgow — Liverpool — Southampton — Hamburg.

French Line (Compagnie Generale Transatlantique) — New York — Plymouth — London — New York — Havre — París.

United American Lines combinado con la Hamburg American Line — New York — Cherbourg — Southampton — Hamburgo.

Hamburg American Line. — De puertos chilenos y peruanos vía Panamá a Hamburgo.

North German Lloyd (Norddeutscher Lloyd Bremen).— New York — Plymouth — Bremen — Southampton — New York.

Norwegian American Line (Den Norske Amerikalinie New York — Bergen — Kristianía — Gothemburg — Esbjer — Copenhague — New York — Hamburg.

Por pasajes y mayores detalles dirigirse a

W. R GRACE y Co.

La Paz — Oruro — Potosí — Cochabamba

Mercado No. 73.— Calle Pagador. Agente: Luis Rodríguez G.

IMPORTANTE.— A la llegada de los vapores a New York, un empleado especial de la Grace Line, que habla español, se encargará de recibir a los viajeros, proporcionándoles informaciones, consiguiéndoles alojamiento, pasajes por ferrocarril, etc.

COMERCIAL

J. FRANCISCO GUACHALLA

Comisiones, Consignaciones y Despacho de Encomiendas Postales Internacionales. Atiende toda clase de tramitaciones postales en el interior y exterior del país.

Oficina Ingavi 24. —Casilla Correo 652.—Teléfono 790

LA PAZ.—BOLIVIA

102—1422 1m

Información

FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

Londres	90 d/v	1758	Mercantil
id	vista	1738	«
New York	»	288	«
Francia	»	9.08	Mercantil
Italia	»	8.60	«
España	»	2.46	Mercantil
Alemania	»	2.41	Alemán
Bèlgica	»	7.55	Mercantil
Suiza	»	1.81	Mercantil
Chile	»	35 1/4	Mercantil
Lima	»	1.10 1/2	«
Arequipa	»	110 3/4	Mercantil
Argentina	»	1.20	Mercantil

Acciones Mineras e Industriales

Araca	$	235
Carolina		2
Cayiloma		5 1/2
Cerro Grande		60 1/2
Colquiri		83/4
Chacaltaya		25
Kumaruna		13 1/2
Kelluani		13.75
Kala-Uyo		22 1/2
Laramcota	Bs.	15
Monte Blanco	$	20
Morococala		51 1/2
Montserrat		8
María Francisca		1
Oploca		157
Patiño		297
Porvenir		62 3/4
Salvador		1 1/2
Santo Cristo		1 3/8
Victoria		3
Fabulosa		0-4-0

	comp.	vend.
Cervecería Nacional	—	173
Estanco de Tabacos	—	125
Lloyd Aéreo Club	—	100

Acciones Bancarias y Letras Hipotecaria

	Comp.	Vend:
Crédito Hip.	680	—
Bco. Nación	108 1/2	104
id Nacional	—	172
Ls. Hipot. del	10 0/0 109 1/2	110 1/2
id id id	8 0/0 103	103 1/2
Cochabamba	10% 106	108
id	90/0 104	106
id	80/0 102	103

BONOS DEL ESTADO

	com.	vend.
Bonos de 1924	55	80
id id 1914	71	80
Deuda Interna	30	38
Compensación Militar		80
Bonos Municipales	83	
Vales id	90	
Bonos del Acre	32	36
F. C. Yungas	59	
F. C. Atocha	96 1/2	

COTIZACIONES

de Minerales en Londres Duncan, Fox & cía,

Estaño a la vista	279	10	0
id a 90 d/v	275	5	0
Plata al contado	0	2	7 9/16
Plomo id	35	3	9
Cobre id	64	12	6

W. R. Grace y Cía

Estaño	279	7	6
Cobre	014		
Plata	067	1/4	
Plomo	0.09	25	

M. Hochschild y Cía.

Estaño al contado	£	279	5	0
Estaño a 90 d/v	«	274	7	6
Plata d		30	7/8	
« a plazo		30	3/4	
Plomo	£	34	1	1/16
« a plazo	«	33	3/4	

Aduana Nacional

Estaño	274	2	4	
Plata	0	2	6	15/18
cobre	58	1	3	
Plomo	34	3	9	
Zinc	36	17	6	
Antimonio	0	9	0	
Wolfram	1	4	6	
Bismuto	0	12	10	

Cotizaciones de productos animal s y vegetales en Londres

Ministerio de Hacienda

Alpaca	0	1	4 1/2
Llama	0	1	0
Oveja	0	1	5
Goma	0	2	10
Balata	0	2	9
Gutapercha	0	4	3
Hipecacuana	0	12	1 1/2

Monedas Extranjeras

	venta
£ inglesa	14.50
« peruana	14
$ argentino	1 21
chileno	0.36
oro americano	2.89

Equivalencias para avaluos.

1 libra inglesa	igual	a	13.81
1 franco francés	«	«	00.1 1
1 franco belga	«	«	00.13
1 franco suizo	«	«	00.55
1 mil coronas austriacas	«	«	00.40
1 corona sueca	«	«	00.76
1 corona noruega	«	«	00.58
1 corona dinamarquesa	«	«	00.70
1 lira italiana	«	«	00.12
1 florin holandes	«	«	01.15
1 peseta española	«	«	00.41
1 escudo portugues	«	«	00.14
1 dollar americano	«	«	2.88
1 sol peruano	«	«	1.11 1/2
1 peso chileno	«	«	00.35
1 nacional argentino	«	«	1.20
1 peso uruguayo oro	«	«	02.94
1 yen japones	«	«	1.25
1 mil reis brasileño	«	«	0 0.42

Equivalente de la moneda

extranjera sobee el peso boliviano al cambio de hoy

£ esterlina vista	Bs.	13 81
« a 90 d/.		13 62
£ peruanas vista		11 05
peso oro americano vta.		2 88
peso nacional argentino		1 20
peso chileno		0 35
Pta. española		0 41
Frc. francés		0 11
« belga		0 13
« suizo		0 55
Lira italiania		0 12

Productos del pais Ultimos precios

Papas	q	Bs.	16—
Chuño de 1a	“		38—
id „ 2a	“		33—
Tunta 1a	“		20—
Habas	“		19—
Trigo	“		15—
cebada perla	“		15—
cebada en grano	“		12—
quinua	“		20—
chalona	qq		60—
manteca	“		98 -
queso de paria	“		100—
afé de 1a	“		65—
“ calid id	”		64—
harina amarilla	“		18.—

Movimiento de Trenes

Salidas de La Paz

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)

Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)

Miércoles 21.45 Cochabamba y Oruro (nocturno)

« 8 Guaqui (combinación lago]

Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)

Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)

Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)

Domingo 8 Oruro y Cochabamba (ràpido)

Llegadas a La Paz

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto)

Martes 14.55 Arica (internacional)

» 16 Mollendo (internacional)

Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (nocturno)

Jueves 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)

Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)

Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, ràpido), Guaqui y Mollendo (internacional).

TARIFA DE TRENES

Desde La Paz

F. C. Bolivia Railway Cº. y Antofagasta a Bolivia

	1a.	2a.
Antofagasta	Bs. 74.35	Bs. 41.36
Atocha	49.35	25.40
Ayoayo	8	3.70
Challapata	28.05	13.50
Chijmuni	10.95	5.00
Cochabamba	3 .50	19.95
Eucaliptus	10.45	7.05
Oruro	21.25	9.45
Ollagüe	50.50	26.90
Patacamaya	9.35	4.55
Potosí	51.65	36 05
Río Mulatos	33.95	17.00
Uyuni	40.15	20.79
Viacha	2.35	1.20
Viscachani	9.10	4.20

Expreso Villalonga

La Quiaca	Bs. 69.65	Bs. 37.55
Tupiza	59.36	31.35
Sucre	101.65	76.05
Tarija	161.75	119.55
Uncia	32.05	10.85

F. C. La Paz Arica

Arica	Bs.	43.35	27.80
Calacoto		11.70	7.25
Corocoro		10.80	6.55

FF. CC. del Sur del Peru y Guaqui

Arequipa	Bs.	66.20	32.25
Copacabana		20.70	16.65
Guaqui		6.10	3.15
Mollendo		80.15	40.20
Tiahuanacu		4.90	2.50

F. C. Yungas

Cumbre	Bs.	3 10	2·80
Rinc nada		4.30	3.60
Unduavi		6.50	5.40
Pongo		5.55	4.60

Empresa de autos «Mendoza»

Achacachi	s.	15
Huarina		10
Sorata		25
Carabuco		40
Puerto Acosta		40
Pucarani		14

Nota precios sujetos a variación y sin incluir camas.

MOVIMIENTO DE CORREOS

Expedición de Hoy Lunes

EXTERIOR. (vía B. Aires)
Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil hs. 16

Interior Oruro. Sucre, potosí Río Mulatos, Villazón. Tarija, Tupiza, Atocha Uyuni, tamargo, challapata, Colquechaca hs. 16

Puerto Suárez (quincenal) horas 16

Recepcion

Exterior (Via Mollendo)
Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela Centro y Norte América, Eu ropa, Asia Africa y Oceanía hs. 12.

Interior Cobija (quincenal) horas

provincias del distrito Obrajes, Araca, Lambate, palca, cohoni y Mecapaca hs. 10

Provintias del Distrito Viacha, Guaqui. Copacabana Tiahuanacu Desaguadero, Jesús y Sandrés de Machaca hs. 12

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

Procedentes de EE. UU. llegaron los siguientes:

Banco Alemàn, M P.; R. Boy y Cia, S. Farach, Litografía e Imprenias Unidas, T. Yamamoto, S. Ogoehi, Kiencke, & Cia., Gerardo Argote, Esther de Perou, Berta Perou de Paz, María de Dalenz, W. R. Grace & Cia., S. Howson & Cia., Cazorla Hnos., Ernesto Campuzano, Emmel Hnos., Carlos Viaña, Anza & Cia., Murillo Hnos., Aniceto Tapia, G. M. Kiney, R.S, Wintemute. E. W. Hardt, Instituto Americano, Consulado Americano, Duncan Fox & Cia,- A. Kavlin, University Society, Bedoya & Belloten, Federico Arancibia, Justo Manuel Monje. A. Harburger, Boheme Zieriacks & Cia. Enrique Levy.

VAPORES DE CARGA

Se espera en el puerto de Mollendo los siguientes vapores de carga

Del Norte

Màutaro	Febrero	2
Palena	id	2
Alkmar	id	4

Del Sur

Uarda	id	10

SERVICIO DE BOTICAS Y FARMACIAS

La Dirección de la Oficina de Higiene Municipal ha confeccionado el siguiente rol para el servicio de boticas y farmacias durante el año de 1926.

Febrero.—Farmamacia Andina, farmacia Paceña.

Marzo.—Botica Boliviana, botica San Sebastián.

Abril.—Farmacia Central farmacia Americana.

Mayo.—Botica de los Incas, farmacia La Caridad.

Junio.—Farmacia Gustavo González, farmacia Fortaleza.

Julio. — Farmacia Cruz Roja, farmacia La Salud.

Agosto.— Farmacia Colón, farmacia Kormos

Septiembre.—Farmacia Andina, Boti Paceña.

Octubre.—Botica Boliviana, botica San Sebastián

Noviembre— Farmacia Central, farmacia Americana.

Diciembre —Botica de los Incas, farmacia La Caridad.

Quiere Ud. estar bien informado y disfrutar de la mejor lectura? Lea Ud diariamente RENOVACION.

Salida de Vapores

A NUEVA YORK

de Arica

Teno	21	de Enero
Ebro	31	« «

de B. Aires

Vandyck	10.	de Febrero
Vestris	15	« «

A EUROPA

de Arica

Ortega	20	de Enero
Brielle	21	« «
Bennekom	10	« Febrero

de B. Aires

Desna	15	de Enero
Arlanza	10	« Febrero
Demerara	12	« «
Avon	20	»
Darro	26	«

A VALPARAISO

de Arica

Palena	Febrero	3
Mapocho	«	8
Imperial	«	17
Cachapoal	«	22

A CALLAO

de Arica

Imperial	Enero	28
Cachapoal	Febrero	4
Huasco	«	11

Revista agrícola y de ganadería «La Hacienda»

Por el último correo hemos recibido el número correspondiente a Enero; conforme a lo anunciado anteriormente, este importante folleto trae un interesantísimo sumario que desde luego interesa grandemente a nuestros industriales agricultores; de tal manera que recomendamos su lectura especialmente en los artículos referentes a

La elección racional de una granja. La alimentación del ganado lechero. La explotación industrial de la yuca. Una nueva cruzada científica contra la vejez prematura. La influencia de los alimentos sobre la naturaleza humana. El riego subterràneo. La plantación de caña de azúcar. Sangre de los mataderos en la alimentación de los animales. El tipo de las gallinas. La fijación de nitrógeno en el suelo por plantas no leguminosas, etc., etc.

Muy en breve la agencia de los señores F. G. Merino & Co. (Colón 125 — Teléfono 692) recibirà los primeros números de «La Hacienda» correspondiente a Enero para ser distribuido entre sus suscriptores; notándose desde luego una gran demanda por muchos hacendados y agricultores del interior de la República.

Librería ATENEA
DE
CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la matería.

Los cuadernos para colegiales, que vende esta casa, son los que tienen mejor papel y mayor número de hojas.

Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios

Negociación Mercantil "ILLIMANI"

Octavio MUÑOZ NAJAR. LA PAZ, ORURO Y COCHABAMBA

Venden al mejor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtido completo de Abarrotes, Alfombras, Género, Casimires, Tejidos en general y el afamado Algodón Champe «DELBEC»

NOTAS BREVES

«UNION DE MAESTROS PROCULTURA POPULAR»

A la consideración del H. Concejo Municipal, ha sido presentada una solicitud firmada por varios señores que componen algo así con una sociedad anónima con el epígrafe de «Unión de Maestros Pro Cultura Popular», pidiendo se consigne en la partida de instrucción del Presupuesto Municipal, la suma de Bs. 4.500 como subvención para el sostenimiento de dos escuelas nocturnas, una que será situada en la garita de Lima y otra en la calle Colón.

Esta solicitud, nada tendría de extraño, siendo más bien laudable por sus nobles propósitos; pero es el caso, que los referidos señores, manifiestan que sus funciones educacionales estarán completamente independientes de la institución que los subvencione, es decir sin sujetarse ni depender de ninguna autoridad, inspección ni vigilancia, lo que entrañaría un desconocimiento absoluto de las autoridades constituidas y una amoralidad dentro de las esferas del magisterio municipal, que irían indudablemente en desmedro de todo el régimen interno y del profesorado municipal.

Con los 4.500 bolivianos, la municipalidad, sin someterse a ninguna tutela arbitraria, sostendría perfectamente las dos escuelas, dotándolas de sus respectivos cuerpos de profesores idóneos y competentes, bajo su inmediata supervigilancia.

HA DESPERTADO ENTUSIASMO

El señor Prefecto del Departamento señor Arturo Prudencio, ha resuelto patrocinar el corso de flores que se efectuará en el próximo carnaval; con tal motivo el marasmo que se notaba entre nuestras diferentes clases sociales por la celebración de la fiesta del Dios Momo, ha experimentado una favorable reacción y un entusiasmo grande e inusitado. Para este número que será uno de los más extraordinarios de Carnestolendas, se ha ordenado la construcción de tribunas y palcos, los que serán exornados según el gusto estético de las familias a cuyo cargo correrá el arreglo de dichas tribunas

El señor Prefecto para estimular más la fiesta pondrá a disposición de las comparsas que lo deseen; carros, autos y camiones concedidos gratuitamente, estableciendo además tres premios para la carroza, la comparsa y el palco que mejor se presente y se distinga durante las fiestas.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta noche, a horas 21, la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes, se reunirá en sesión, en la casa de la señorita Adela Reyes Ortíz, con el objeto de proceder a la renovación del directorio que regirá las actividades de este importante ciclo cultural.

EL CENTENARIO DEL COLEGIO SUCRE

El día 3 de los corrientes, se ha celebrado el primer centenario de la fundación del Colegio «Sucre», en la ciudad de Cochabamba. Este plantel de instrucción secundaria, fundado por el mismo Mariscal José Antonio de Sucre, ha preparado en sus aulas ilustres y eminentes hombres que han dado brillo y lustre al país, como al expresidente de la República, don Eliodoro Villazón, Monseñor Granados, etc.

ESTAN DESHECHAS

Las esquinas de las calles Junín e Indaburu y Bolívar y Sucre, se encuentran deterioradas por las piedras salidas del pavimento, formando concavidades peligrosas para el cómodo tránsito.

MAL ASPECTO

Presentan muy mal aspecto los agujeros horadados en la pared del puente de la tercera cuadra de la calle Illimani, practicados para arrojar la tierra sobrante de los trabajos de pavimentación de esa calle, y ello por el basural en que los han convertido los vecinos.

PARA EL 10 DE FEBRERO

Se nota animación y entusiasmo, tanto en la colectividad orureña residente en esta ciudad como en los diferentes centros sociales, políticos y educacionales, para la conmemoración del aniversario cívico del hermano departamento de Oruro, el 10 de febrero.

EL MATCH DE FOOT BALL DE AYER

Dado el enorme prestigio y la calidad de los deportistas que integran los equipos del "The Strongest" y "Escuela de Aviación"; un público numeroso acudió ayer al Hipódromo a presenciar el encuentro fntbolístico de èstos.

El match se desarrolló en medio de una verdadera incertidumbre. Los componentes de ambos fuertes equipos ponían a cada momento en peligro la valla enemiga; emocionando a los espectadores, sin que tampoco fuese posible conjeturar sobre la suerte de ambos; pues los "once" del "Escuela de Aviación" formado por elementos fuertes y entrenados opusieron un frente soberbio a los viejos del invicto "The Strongest", que cuentan con tantas y sonadas victorias, cuasi arrancàndoles esta vez el laurel del triunfo.

Los primeros dos goals fueron colocados por los bravos del "Strongest" siendo a pocos instantes igualados por otros dos del contrario.

En resúmen, la tarde sportiva de ayer fué de grandes alternativas y de sensacionales cambios de fortuna para los equipos que tomaron parte, siendo el resultado el empate de dos contra dos.

ESTRENOS MUSICALES

Buena impresión produjo en la retreta matinal de ayer el estreno de la pieza musical titulada "Mururata" de carácter incaico, por la banda del Regimiento "Pèrez" 3o. de Infantería.

«LA TRASMISION DEL MANDO»

Con este epígrafe se ha proyectado, el día de ayer a horas 11 en el écran del Teatro París, la film tomada durante la ceremonias últimas de la trasmisión presidencial. Esta proyección cinematográfica la patrocinó la Prefectura del Departamento,

LA REPRISSE DE "MELGAREJO"

Ante gran concurrencia se reprisó anoche en el Teatro Municipal, la aplaudida comedia histórica titulada "Melgarejo" escrito por don Alberto Saavedra Pèrez.

A los varios comentarios bordados sobre esta representación, que a no dudarlo significa un valor más para el teatro nacional; queremos apuntar que en esta función de reprise los actores no se desenvolvieron con el mismo entusiasmo que la primera vez, salvo el ya consagrado actor nacional Sr. Monroy Gonzales, y la señorita Azcui.

EL NUAVO PLAN DE ESTUDIOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA

Mucho se ha debatido acerca del establecimiento del nuevo plan de estudios que se ha tratado de introducir, con carácter definitivo, en la instrucción secundaria opinando varios por la implantación durante este año, en todos los ciclos secundarios, por via de ensayo.

Algunos opinan en sentido de que ese nuevo plan de estudios, se aplique en un sólo establecimiento; vgr. en el en el colegio "Bolívar" de esta ciudad; para que en caso de dar malos o contraproducentes resultados no sean todos los estudiantes de humanidades de la Rpca. los que sufran menoscabo en sus estudios.

El Expreso Villalonga es agente autorizado de los ferrocarriles de Bolivia y de las compañías de vapores que con ellos convinan sus servicios.

Quiere Ud. viajar a Cochabamba, Potosí, Sucre, Tarija, Oruro o cualquier otro punto de la República, obtenga Ud. sus pasajes en el Expreso Villalonga.

CALENDARIO HISTORICO— Por Carlos Serena

—Febrero 9 de 1825—

Decreto del Mariscal de Ayacucho

Una de las máas grandes virtudes del Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre fue la de la tolerancia y el respeto a las determinaciones de los pueblos. Conocedor de los sacrificios consumados por los altoperuanos durante la gesta literaria de los diez y seis años, pensaba que tenían derechos legítimos para determinar solos sobre su suerte, sobre la forma que más les convendría adoptar para constituirse en nacionalidad.

Durante el viaje que realizara en compañía de Casimiro Olañeta desde Puno hasta La Paz, bordeando el lago legendario, adquirió el convencimiento íntimo de que sus ideas no estaban erradas. Por otra parte, cabe pensar que Sucre consideraba decisivo para el triunfo de la causa americana el dejar a los pueblos en completa independencia para que decidieran solos solos sobre sus destinos. Sabía que los altoperuanos habían conseguido el triunfo de sus ideas libertarias sin ayuda de nadie, consumando sacrificios generosos, sufriendo todas las desastrosas consecuencias de una larga guerra a muerte; que no tenían el menor deseo de formar parte de las provincias unidas del Río de La Plata y menos aún ser parte componente del Bajo Perù.

En vista de estas razones, Sucre dictó el 9 de febrero de 1825, su célebre decreto en que convocaba la reunión de un congreso que determinara sobre la forma en que habían de constituirse las provincias altoperuanas. Desgraciadamente el célebre decreto que mostraba en toda su integridad moral al Mariscal de Ayacucho, no fue recibido con agrado por el Libertador; en efecto, en 21 del mismo mes hizo ver a Sucre la inconveniencia de organizar pequeños estados sin fuerza alguna para contrarrestar los males que necesariamente sobrevendría a nacionalidades débiles, y recién organizadas.

En vista de las razones y determinaciones que adoptara Simón Bolívar, el decreto casi anulado.

Los considerandos del decreto de 9 de febrero, dicen:

«Que el ejército libertador al pasar el Desaguadero lo hizo con objeto de redimir las provincias altoperuanas de la dominación española y dejarlas en posesión de sus derechos; que no corresponde al ejército intervenir en sus «negocios domésticos»; que es necesario que las provincias altoperuanas dependan de un gobierno puesto que el ejército no puede ni debe regirlas por leyes militares; que el antiguo Virreinato de Buenos Aires, carece de un gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias y que no hay, por consiguiente, con quien entenderse para el arreglo de éllas; que el arreglo debe ser resultado de la deliberación de las mismas provincias y un convenio entre los congresos del Perú y el que se forme en el Río de La Plata; que siendo el ejército libertador, en su mayoría, compuesto de colombianos no podía hacer otra cosa que libertar al país y dejar al pueblo su soberanía, «dando testimonio de justicia, de generosidad y de nuestros principios».

Los artículos del decreto, son los siguientes:

«1o.—Las provincias denominadas del Alto Perú quedarán dependientes de la primera autoridad del ejército libertador, mientras una asamblea de diputados de los pueblos delibere de la suerte de ellas.

«2o.—Esta asamblea se compondrà de un diputado por cada partido, que será elegido por los cabildos y todos los notables que se convocaràn al efecto.

3°.— El 25 de marzo se reunirán en la cabeza del partido la Municipalidad, los notables y todo propietario de una renta de 300 pesos o poseedor de un oficio que se lo produzca, y que quiera asistir a la elección, a cuyo efecto el gobernador del partido los citarà con ocho días de anticipación.

4°.— Será presidida esta asamblea del partido por la persona que ella misma elija, y mientras tanto lo estará por el gobernador. Ella nombrará dos escrutadores y un secretario para tomar los votos que se darán públicamente.

5.— Hecha la votación resultarà diputado el que reuna la pluralidad absoluta, y serà obligado a asistir a la asamblea general sin excusa alguna.

6.— Para ser diputado se necesita ser mayor de 25 años y poseer unn renta de 800 pesos anuales, o tener un empleo, o ser profesor de alguna ciencia que se los produzca, y ser avecindado en la provincia que va a representar por cuatro años de residencia. Cualquiera dificultad sobre estas calidades será resuelta por la misma asamblea del partido.

7.— Las credenciales de estos diputados serán firmadas y autorizadas por toda la asamblea del partido, y sus poderes no tendrán condiciones, ni sus instrucciones serán más que conformarse al voto libre de los pueblos, por medio de la representación general.

Todos los diputados estarán reunidos en Oruro el 10 de abril para q' durante una semana sean examinados sus poderes y credenciales.

9.— El 29 de abril se reunirà la asamblea general, y ella deliberará sobre los destinos de las provincias, y sobre su régimen provisorio de gobierno; y mientras una resolución final, legitima, legal y uniforme, quedaràn regidas conforma al art. 1.

10.— El ejército libertador respetará la resolución de esta asamblea, con tal de que ella conserve el órden la unión y la concentración del poder para evitar a los pueblos la anarquía.

11. Toda intervención de la fuerza armada en las deliberaciones de esta asamblea, harán nulos los actos en que se mezcle el poder militar.

12. Una copia de este decreto se remitirá al gobierno del Perú y a los gobiernos q' existen en las provincias q' antes componían el Virreinato de Buenos Aires protestàndoles que no teniendo el ejército libertador miras ni aspiraciones sobre los pueblos del Alto Perú, el presente decreto ha sido una medida necesaria para su difícil posición respecto a los mismos pueblos.

Dado en La Paz, a 9 de febrero de 1825.

A. J. de Sucre.»

La intercsante revista "CINE MUNDIAL"

QUE LLEGA A LAS LIBRERIAS ARNO HNOS.

«Otro Idilio» llama Eduardo Zamacois a su último cuento. Y, maestro de la descripción, el gran escritor hace nuevo alarde de talento en esa historia que aparece en el número de febrero de «Cine Mundial», donde tambièn hay un original comentario respecto a la farándula española en New York, por Miguel de Zárraga, una entrevista con Dorothy Gish por Eduardo Guaitsel, un paseo, con la cámara fotogràfica, a través de los campos deportivos y hasta seis artículos originales y de actualidad con rico acopio de ilustraciones. Es una de las ediciones más bellas y completas de la popular revista neyorquina.

Espectáculos

LOS PROGRAMAS DE HOY

Biógrafo París

Tanda «El final de un drama» intenso drama pasional por Hany Waisse.

Noche: «La casa de las fieras» creación suprema de la gentil estrella Madge Kennedy.

Pronto! «Atlántida o la historia de mundo que desapareció».

Teatro Princesa

Tanda y noche El colosal film Norte Americano «El pueblo que vive oculto».

Biógrafo Tivoli

Noche: Estreno «Las aventuras de Tarzan». episodios 10, 11 y 12.

Biógrafo Cervantes

Nche: Grandioso estreno cinematográfico, puramente español «El pobre Valbuena».

Teatro Mignon

Noche: «Millonarios Ladrones o parientes pobres» por elintrépido Cow Boy Will Rogers.

Aviso al público

«De conformidad con el Art. 659 del Procedimiento Civil, se pone en conocimiento del público en general. que en la caballeriza municipal. sita al final de la Avenida Central, se expone un cerdo cuyo propietario se ignora, por el término de 8 días a partir de la fecha, a efecto de los que se creyeren con derecho a él, lo hagan valer en la vía y forma de ley».

Con este motivo me suscribo de Ud. como su atento y S.S.

V. L. Soliz.

8v 15

Se alquila

Habitaciones con muebles o sin muebles en la casa N°. 106 de la Avenida Tarapacá. La casa tiene agua, luz, baño, duchas, y todas las comodidades necesarias. Tranvía a la puerta. Tambièn se recibe pensionistas é internos. Precios equitativos.

Referencias, en esta imprenta de 13 a 16 ó en la misma casa a cualquier hora.

114--1434--1m

Los grandes remedios

—o—

Gratitud.—Rindo mi más profunda gratitud al gran químico Sr. Abel Aramayo R., por sus maravillosos específicos

Alquitranol Aramayo

Y YODOCOLINA 580

Que en poco tiempo me aliviaron de mi enfermedad del pulmón que adolecí por varios años y hoy estoy completamente sano. Rosario de Santa Fe. Nov. 30—1925. Manuel Amoros. Calle Paraguay No. 470.—Tomado del diario «La Capital» de El Rosario.—2a. población importante de la Argentina, No. 18106.

Con el uso de estos específicos se consigue:

1o.—Calma la tos, suprimir los dolores y dar tranquilidad y sueño.

2o.—Dar vigor y tonificar el organismo.

3o.—Aumentar las fuerzas y el peso, prueba segura de mejoramiento.

Se manda tratamiento completo para afecciones crónicas del pulmon al interior y provincias si se remite por correo Bs. 10. — Dirección Farmacia «La Salud.—Comercio 116.

PALMOSINA notable para bronquitis, grippe, toses, coqueluche. (un frasco basta). Precio Bs. 5. Libre de porte de correo.

Remedios de alta eficacia premiados con medalla de oro y aprobados por eminencias médicas de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.

CARLOS PACHECO ZILVETI

ABOGADO

Mercado 34 — Casill. 55

Horas de 9 a 11 y de 14 a 17

AL PUBLICO

La Fábrica Nacional de Fósforos se complace en comunicar a su distinguida clientela que su actual producción de fòsforos es de buena calidad y que en días pasados, debido a una de las materias primas que sufrió mojadura de aguas de mar, salió una producción de mala calidad, la misma que la administración de la fábrica esta dispuesta a canjearla con la actual.

La Gerencia

TEATRO MUNICIPAL

JUEVES 11 DE FEBRERO

REPRISSE DE LA OBRA DE GRAN EXITO

-:MELGAREJO:-

Las localidades se expenden en el «Bar La Perla»

PRECIOS: PALCOS con cuatro entradas Bs. 16.— PLATEA numerada Bs. 3 ANFITEATRO 2

SOCIAL

EN HONOR DEL JEFE DEL ESTADO

Anoche, a las 21, el H. diputado por las provincias Muñecas y Camacho, doctor Gregorio Almaraz Cordero y su esposa la señora Remedios Veintemillas de Almaraz, ofrecieron una comida en su casa de la calle Potosí, en honor del Excmo. señor Presidente de la República, doctor Hernando Siles y de su distinguida esposa, señora Luisa Salinas Vega de Siles.

Asistieron también a esta manifestación, el Vicepresidente de la República doctor Abdón S. Saavedra y su esposa, señora Celia de Saavedra, los Ministros de Estado y senadores y diputados.

La fiesta fue muy amena, habiéndose retirado los invitados complacidos de las finas atenciones de los esposos Almaraz-Veintemillas.

EL DR. BAUTISTA SAAVEDRA

Informaciones trasmitidas de París, por cable, hacen saber que ha llegado a esa capital el doctor Bautista Saavedra, expresidente de la República, y actual Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Suiza, Bélgica y Holanda.

A su arribo a la gran capital el doctor Saavedra y su esposa la señora Julia B. de Saavedra, fueron saludados en la estación ferroviaria, por distinguidas personalidades francesas y miembros de la colonia boliviana.

El ilustre personaje, con su esposa y su secretario particular, señor Justo Rodas Eguino, después de algunos días de permanencia en París, seguirán viaje a Bélgica, con objeto de presentar sus credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

EL SR. EDUARDO DIEZ DE MEDINA

Ha recordado ayer el aniversario de su nacimiento el señor don Eduardo Diez de Medina, Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores.

Por reciente duelo, el señor Diez de Medina no ha recibido a sus relaciones.

EL SR. MUÑOZ REYES

La noche del sábado ha llegado a esta ciudad el señor Víctor Muñoz Reyes, ex Ministro Plenipotenciario en Colombia, Ecuador y Venezuela.

ENLACE PHILLIPS-PACHECO SERRANO

Para el jueves de la presente semana se anuncia el matrimonio de la distinguida señorita María Luisa Pacheco Serrano con el señor Carlos Phillips, H. diputado por Cochabamba.

MIEMBROS DE UNA COMISIÓN FINANCIERA

La tarde del sábado arribaron a esta ciudad los señores Rafael Urquidi y Alejandro Ovando, que han venido de Cochabamba en compañía del ingeniero señor Rocha. Los señores Urquidi y Ovando, fueron designados comisionados financieros ante los banqueros norteamericanos que ofrecieron el empréstito para el F. C. Cochabamba-Santa Cruz. Después de trascurridos algunos días seguirán viaje a Nueva York.

ENLACES.—

El 18 del presente mes contraerán matrimonio la señorita Elena de la Oliva Saenz y el señor Jorge La Rosa.

—En privado se bendijo ayer la unión nupcial de la señorita María Huberty con el señor Co. Lindemann.

GARDEN-PARTY.—

Ayer en la tarde, en una de las quintas de San Pedro, varios amigos del nuevo jefe de la Policía de Seguridad de esta capital, señor Donato Millán, le ofrecieron un día de campo.

VIAJEROS.

De su residencia de Escoma, ha llegado el presbítero Luis Soria Lenz. Le deseamos feliz permanencia.

CHAMPAÑAZO.—

El doctor M. Tapia, celebrando la inauguración de su nuevo bufete en la calle Comercio 42, ofrecerá esta tarde a horas 17, una copa de champaña, a varias de sus amistades.

VIAJEROS.

Después de haber desempeñado una comisión diplomática, con el cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario, ante los gobiernos de Venezuela, Colombia y el Ecuador, ha vuelto al país el señor Víctor Muñoz Reyes.

—

ENFERMOS.—

Con la salud delicada la señorita Elvira Guerra.

OTRA FIESTA CAMPESTRE.—

También se ha efectuado ayer, en una casa quinta del valle de Miraflores la manifestación ofrecida por un núcleo de caballeros en honor del mayor Grover Blacut con motivo de su reincorporación al ejército y de haber sido designado comandante del Regimiento 10. de infantería, de guarnición en Oruro.

El mayor Blacut, se dirigirá a tomar posesión de su cargo el viernes de la presente semana.

EL SEÑOR FLORES.

Ha vuelto de Cochabamba, donde fué con motivo de restablecer su salud quebrantada, el señor Tomás Flores, socio de la Librería e Imprenta Renacimiento.

FIESTA CAMPESTRE.

Se ha realizado ayer, en una propiedad de Sopocachi, la fiesta campestre que numerosos amigos del señor Donato Millón, le ofrecieron como una manifestación de simpatía por su designación de Intendente de la Policía de Seguridad de esta ciudad.

La fiesta, a la que concurrió también la primera autoridad departamental, resultó muy entusiasta.

PARA EL CORSO DE FLORES

Se nota en los diversos círculos sociales gran entusiasmo para tomar parte en el corso de flores que se llevará a cabo en esta ciudad, el domingo de carnaval. Muchas familas solicitaron vehículos para adornarlos artísticamente para esa fiesta.

AGENTES GENERALES EN BOLIVIA

Duncan Fox y Cía.

Por la instrucción del indio

La escuela normal de preceptores de indígenas

INFORME FAVORABLE DE LA COMISION DE INSTRUCCION DE LA CAMARA BAJA

En los primeros días del mes de diciembre de 1925 el Ejecutivo sometió a consideración de la Cámara de Diputados un proyecto con mensaje especial, para elevar a rango de ley un decreto sobre creación de una «Escuela Normal de Preceptores de Indígenas».

El proyecto, muy laudable y digno de encomio, fué informado en conceptuosos términos por la Comisión de Instrucción.

Este informe, dice:

H. Cámara:

Vuestra Comisión de Instrucción Pública ha estudiado con la debida atención el proyecto de ley No. 248 y el correspondiente mensaje enviado por el Poder Ejecutivo, el 9 del presente mes, por el que propone a la consideración del Poder Legislativo, sea elevado a la categoría de ley el Decreto Supremo de 8 de abril de 1911 sobre la organización de una "Escuela Normal de Preceptores de Indígenas" en las cercanías de la ciudad de La Paz.

Es tan grande el interés que pone el Ejecutivo en esta cuestión y tan marcada su legítima aspiración patriótica de atraer a la numerosa raza indígena al concierto de la civilización nacional; que, al concluir el merituado mensaje, dice textualmente el señor Presidente de la República, las siguientes palabras: «Si alguna recompensa tengo derecho a pedir de mis colegas de la H. Representación Nacional. por el sacrificio q'me he impuesto al tomar las riendas del poder, en los momentos más difíciles y vidriosos de los últimos tiempos, que ella consista en la aprobación de esta ley, que la considero como el medio más seguro y eficiente para asegurar un brillante porvenir de gloria a nuestra Patria».

Hace tiempo que viene preocupando a los estadistas, maestros y pedagogos el difícil problema de la educación del indio; sin que hasta hoy, los Poderes Públicos del Estado hayan podido dar forma extricta y cabal, a lo q' constituye hoy una vieja aspiración nacional. Y, no es por falta de iniciativas ni de propósitos más o menos plausibles, que no se ha encarado hasta este momento el magno problema educacional de nuestra raza autóctona; han sido varios los proyectos que se han presentado y de meditado y profundo estudio algunos; empero, las deficiencias de nuestro erario han venido siempre a dar en tierra con las más científicas y patrióticas reglamentaciones pedagógicas de encausar la educación del indio por normas racionales y prácticas, para asimilarlo al medio en que vive, impulsándolo como elemento productor y de cultura.

Entre esas iniciativas de los maestros de la pedagogía nacional, tenemos el decreto supremo de 8 de abril de 1911, del gran estadista Juan Misael Saracho, los decretos supremos por el Ministro de Instrucción Daniel Sánchez Bustamante y un proyecto de ley presentado por el mismo, como convencional en la Convención Nacional de 1920; así como los diversos proyectos e iniciativas del Ministro de Instrucción Dr. Felipe Guzmán, el año 1922; proyectos e iniciativas que hoy desea llevar a feliz término con el concurso de las cámaras legislativas dictando una ley que venga a levantar el nivel moral e intelectual del indio.

Del estudio que ha hecho vuestra Comisión de Instrucción Pública del Decreto Supremo de 8 de abril de 1911, compulsándolo con otros decretos e iniciativas de la misma naturaleza, considera de inaplazable necesidad el que se dicte la ley que organice y reglamente la creación de una «Escuela Normal de Indígenas». Cabalmente, entre las causas de rémora u obstáculo que se han presentado para llevar a feliz término la educación del indio, ha sido, fuera de la causa económica, la falta de elemento indígena suficientemente preparado para inculcar en su propia raza los conocimientos de cultura necesarios para hacerla más apta y hábil en la lucha por la vida; a la vez que se la levanta de ese estado de aniquilamiento en que yace por los vicios, para utilizar sus fuerzas físicas e intelectuales el mejoramiento de las corrientes agrícolas e industriales del país.

El proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo ante la consideración del Poder Legislativo, al abordar el importante problema de la educación del indio con criterio científico y práctico, formando a los futuros maestros de la raza autóctona dentro de los elementos más capacitados de la misma raza que quieran dedicarse al noble apostolado del magisterio; señala a su vez los recursos con los q'se ha de subvenir a los fuertes gastos q'ha de demandar la ejecución de esta ley, salvando así el problema económico que ha sido la eterna válvula de atajo a toda iniciativa de mejoramiento educacional. Estos recursos que deben ser creados mediante esta ley, deben ser estudiados por la H. Comisión de Hacienda, para que abra dictamen sobre los nuevos impuestos proyectados.

En conclusión, vuestra Comisión de Instrucción Pública opina porque elevéis a la categoría de ley, el decreto supremo de 8 de abril de 1911, sobre la creación y organización de una "Escuela Normal de Indígenas" en las cercanías de la La Paz, dentro del plan que se ha servido señalar el Poder Ejecutivo, previo dictamen de la H. Comisión de Hacienda sobre la procedencia de los impuestos y recursos con que deberá contar dicha escuela; y se permite recomendar muy particularmente dicho proyecto, porque se trata de la educación del indio, es decir, de asimilar a nuestra cultura nacional al elemento más numeroso de población que en el momento presente yace retrógrado y parasitario por falta de medios que le saquen de este estado de criminal descuido en que se ha mantenido hasta hoy.

Sala de la Comisión.

C. Paz, E. A. Lima. L. Feliciano Lijeron, Prudencio.

Convénsace Ud. que el Expreso Villalonga, no recarga los precios de pasajes y compruébelo en sus oficinas.

Es más fácil y más económico comprar sus pasajes en el Expreso Villalonga que en las estaciones de ferrocarriles.

INTERESANTE MATCH DE FUTBOL

THE STRONGEST CONTRA ESCUELA DE AVIACION

El anuncio de un encuentro futbolista entre el famoso equipo de The Strongest, cuyos triunfos frecuentes le han colocado en situación brillante, y un epuipo nuevo, formado por profesores y alumnos de la Escuela de Aviación, ha despertado entusiasmo en el público, que acudió en número considerable a presenciar el juego.

En efecto, el Hipódromo Nacional, se vió concurrido por numerosos espectadores que siguieron con marcado interés las diversas fases del juego, aplaudiendo con entusiasmo a los jugadores que sobresalían por su habilidad y destreza en el manejo de la pelota

En el primer halftime, hicieron un bonito juego combinado los del Strongest, luchando con entusiasmo, logrando colocar dos goals.

En el segundo, los jugadores de la Escuela de Aviación, desarrollaron un enérgico ataque al campo enemigo, hasta poner dos goals, con los que se produjo el empate.

El juego, hasta el final, siguió interesante, pues ambos partidos ardían en deseos de poner un goals, para adjudicarse la victoria; pero, ello no fué posible, quedando, por tanto, el empate

Durante el juego, se ha distinguido el mecánico de la Escuela de Aviación; que fué llevado en hombros.

Sobre la rifa de un chalet

¿SE TRATA DE UN ROBO?

Personas interesadas han estado últimamente en nuestra mesa de redacción, a objeto de insinuarnos hacer constar ante el público un hecho que no deja de ser interesante para todas las personas que hayan tomado acciones en la rifa del chalet pro-centenario, que se organizara hace tiempo. Nos dicen que la Casa Ergueta Hermanos ha tratado de decomisar, o la hecho efectivamente con ciertas personas, algunas acciones que le fueron presentadas para canjearlas, aduciendo la razón de que esas acciones habían sido robadas.

Los tenedores de esos títulos, han sido sorprendidos, pues si se perpetró el robo indicado debió haberse dado aviso al público por todos los medios de divulgación. Nada de esto ocurrió y ni siquiera la policía recibió parte alguno.

Nuestro diario, aún no ha recogido informaciones amplias y por el momento sólo nos limitamos a prevenir al público sobre este asunto.

EL INCENDIO DE AYER

CONSECUENCIAS DE DEJAR VELAS ENCENDIDAS

OPORTUNA INTERVENCION DE LOS VECINOS

Se ha producido ayer a medio día, en el final de la calle Illimani, un amago de incendio, que a no mediar la oportuna intervención de los vecinos de esa región, hubiese alcanzado mayores proporciones. Según las investigaciones realizadas por uno de nuestros reporters.

El obrero Juan de la Cruz Torres. tiene establecido en la calle Illimani, No. 95. una sombrerería, y en la parte posterior se halla su vivienda. A horas 11, con el deseo de cumplir un compromiso urgente salió de la tienda en compañía de su mujer, habiendo antes encendido una vela ante una imagen de la virgen de Copacabana.

A horas 16, poco más o menos, la sirvienta Torres fue casualmente a cumplir un encargo, y advirtió con gran asombro que salía bastante humo del interior de la tienda. Inmediatamente dió voces de alarma, y cuando penetró al interior, vió por efecto del calor la vela se había inclinado hacia la imagen que se encontraba en una mesa, ardieron las ropas de ésta y luego pasó el fuego a varios objetos que se encontraban cercanas, como ser prendas de vestir, etc.

Los vecinos alarmados procedieron a extinguir el voraz elemento, pudiendo salvar toda la casa. La familia Torres dice que sus pérdidas alcanzan a la suma de dos mil bolivianos.

El Expreso Villalonga, esta situado a un cuarto de cuadra de la Plaza Murillo, Junín 7, teléfono 771, casilla 440.

Para sus viajes al Perú, Argentina o Chile ocupe el Expreso Villalonga.

GRAN
SASTRERIA
NUEVA YORK
— DE —
MIGUEL PAZA

El alto prestigio que ha conquistado nuestra sección de medida, entre la gente que sabe vestir bien, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por cortador profesional.

El gusto elegante de los casimires en cortes exclusivos, es realmente excepcional. Añádase a esto la clásica modicidad de nuestros precios y verá las comodidades convenientes que todos visiten nuestra casa.

Atiende pedidos del interior.

Potosí No. 73
La Paz
105

Directorio Central Obrero Republicano

Por orden de esta agrupación política. se convoca a todos los vocales, a la sesión ordinaria que tendrá lugar esta noche a horas 20 (8 p. m.) en el local de la calle Indaburu N° 113.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.

La Paz, 8 de Febrero de 1926

LOS SECRETARIOS

1 v. 16.

Solicitada

Una denuncia grave

Con motivo de irregularidades graves cometidas, en el sumario criminal que se sigue por la señorita Antonia Arce contra Fernando Santelices, por muerte de su madre Sra. Juana v. de Arce, la hija de la víctima, ha acudido ante la opinión pública, mediante una publicación denunciando que debido a que el fiscal del distrito Dr. José P. Bilbao Sel, se ha conseguido la fuga del autor de la victimación de la referida señora.

Según esa denuncia grave dicho fiscal y los médicos forenses habían contribuido para que la autoridad judicial disponga la traslación de Santelices del Panóptico al Hospital, alegando medicinarse de una afección al estómago.

A pesar da que la parte civil sostuvo la falsedad de ese certificado médico, ya que el sindicado está sano, se ha hecho caso omiso de todo esto, pasando por alto leyes expresas y resoluciones ejecutoriadas y lo peor del caso es que actualmente el fingido enfermo no se halla en el Hospital, habiendo llegado a fugar, burlándose de la ley.

Con justa razón un diario editorialmente ha hecho constar la administración de justicia, que hoy motiva una queja muy justa en el sumario criminal que se sigue por la victimación de la Sra. Juana v. de Arce.

PARA CARNAVALES

«LOS BATURROS»

Un grupo de entusiastas jóvenes deseando celebrar la fiesta del dios Momo ha organizado esta comparsa habiendo constituído su Mesa Directiva como sigue:

Presidente, Victor Calderón de la B.
Secretario, Carlos A. Pacheco.
Capitán Manuel Jimenez.
Tesorero, Alfredo Eduardo.
Socios: Alberto Villegas C., Carlos Urquidi, Humberto Peñaranda, Luis Valle.

«CASCABELITOS»

Es el nombre de una comparsa que una muchada ambiciosa de alegría y placer ha formado, esperando que su derroche de entusiasmo sirva de alma a las demás.

Su directorio es el siguiente:
Presidente, Arnaldo Dick y R.
Secretario, Humberto Chávez.
Capitán, Luis Aramayo M.
Tesorero, Darío Vásquez.
Socios: Angel Asín, Jesús Ortiz, Corsino Sierra, Elías Cordero, Felix Beltrán, Pepe Molina.

«GROOMS»

Mesa Directiva:
Presidente, M. Anze Soria.
Secretario L. Iturralde.
Capitán, J. Rodriguez.
Tesorero J. Zuazo.

«TRUFALDINES»

Los miembros principales de esta comparsa son:

A. Prudencio G., F. Iturralde, Romecín, Guerrero, Sardón, López, Trío y Alejandro Vàsquez.

«LOS MOSQUETEROS»

Los componentes de esta comparsa se presentarán en el traje típico de la época de Luis XIV.

«LOS GRANIZOS»

Se ha organizado la comparsa arriba mencionada, con el siguiente personal:

Presidente L. Murillo.
Secretario, E. L. Solares.
Capitán, J. J. Santivañez.
Tesorero, L. Delgado.
Vocal, H. Rivero.
Socios: F. Ardiles, H. Sanjinés, H. Laffert, A. Murillo, C. Velasco, E. Irusta.

Inscripcion de comparsas

Por disposición de las autoridades respectivas, los jóvenes que hubiesen organizado comparsas, están obligados forzosamente a inscribirse en el libro abierto para el objeto en la Secretaría de la Policía Municipal, indicando el presidente, secretario y tesorero de cada una de ellas. En caso de no hacerlo así, se les impondrá una multa. Oportunamente daremos un detalle de todas las comparsas que se hallan inscritas,

Nuevos profesores de secundaria

El Ministro de Instrucción Público teniendo en cuenta la preparación de los señores Vicente Ardaya y Pablo Coledro, egresados recientemente del Instituto Normal Superior. En espera del nombramiento de Profesor de Ciencias Naturales en Trinidad en favor del primero, y de Profesor de Filosofía y Letras en Cochabamba del segundo.

Siguen con exito los vuelos de "Oriente"

Con beneplácito, damos cabida a la siguiente carta:

La Paz, 8 de febrero de 1926.

Señor director de «Renovación»
Presente.

Muy señor nuestro:

Tengo el agrado de comunicarle que, el «Oriente» efectuó el sábado 6 del presente un vuelo a Santa Cruz llevando de pasajeros: al H. Diputado Alfredo Flores y tres Hermanas para el hospital de Santa Cruz.

El domingo 7 regresó de Santa Cruz, trayendo al señor Agustín Landivar, Germán Landivar, Dora Antelo. Además hasta Vallegrande llevó a la señora Alcira Vega de Villazón, permaneciendo algún tiempo en Vallegrande, regresó a Cochabamba a las 14.40.

Saludo a Ud. atta. S. S.

G. KILLMAN
Presidente

QUIERE Ud. trasladarse de casa, o movilizar sus mercaderías, el EXPRESO VILLALONGA

Gran Hotel Paris
(S. en C.)
Hotel de primer orden

PLAZA PRINCIPAL (Parque Murillo — Casilla 192)

Teléfonos: Nos. 24 y 203

Habitaciones de lujo y corrientes
Agua corriente en todas las habitaciones.
Baños calientes. — Ascensor.
Halls, Patio-jardín, etc, etc.
Sección de Teatro-cinematógrafo, Restaurant, Pastelería, Confitería, Billares, etc., etc. Todas instaladas lujosamente y en el mismo cuerpo del edificio.

TRANVIA A LA PUERTA

104

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»
apacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas
VIAJES EXPRESOS.
Romerías al Santuario de Copacabana
Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al
AGENTN J. FRANCISCO GUACHALLA.
Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.
Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina. 101.—

id	9	20	id	id	« Lozal
id	10	20	id	id	« Celuloide
id	11	20	id	id	« caucho
id	12	20	id	id	« cuero
id	13	20	id	id	« aluminio
id	14	20	id	id	« niquelados
id	15	20	id	id	« para señoras
id	16	20	id	id	« id señoritas
id	17	20	id	id	« id caballeros
id	18	20	id	id	« id niños
id	19	20	id	id	Juguetes
id	20	20	id	id	Instrnmentos de magia

Si usted consigue pedidos y nos envía buenas referencias comerciales, le venderemos a plazo.

De efecto sorprendentement o rápido e intenso
PREPARADO DE ACIDO FOSFORICO
según el Profesor Dr. G. Embden

RECRESAL

contra estados de debilidad y agotamiento de carácter físico y psíquico
en perturbaceiones nerviosas y de la nutrición
Cajitas con tabletas de 60 gramos (suficientes para 3 a 4 semanas).
Literatura y pruebas a disposición de los señores médicos.
Pídase en todas las farmacias al precio de Bs. 1.40 la cajita o del depositario para Bolivia:

C. ALBRECHT.
LA PAZ—BOLIVIA —o— COLÓN 112—116
1369

Hágase Independiente

Trabaje por su cuenta y no sea esclavo de nadie.
Los años pasan y es necesario asegurar la vejez.
Ponga en práctica sus actividades y gane dinero lo que quiera y cuando quiera.

Mediante nuestra liberal protección hemos conseguido que miles de hombres que ganaban un escaso salario en las oficinas de Nueva York se hagan independientes y vivan disfrutando de las comodidades que dá el dinero.—Les hemos proporcionado los medios necesarios para que SOLOS Y SIN AYUDA DE PARIENTES NI AMIGOS se ganen la vida sin echar los pulmones en las carpetas de las oficinas

Nuestros muestrarios ALL NOVELTIES proporcionan a la juventud aspirante la oportunidad de iniciarse en el comercio de importación pues con ellos se hace un perfecto entrenamiento buscando clinetes y consiguiendo pedidos. Todos los sales man americanos se iniciaron con nuestros muestrarios.

Por $ 5.00 oro americano, enviamos cualquiera de los 20 Muestrarios ALL NOVELTIES que más abajo se detallan compuestos de 20 artículos distintos cada uno.

No	1	20	piezas	distintas	Utiles de Cocina
id	20	2	id	id	id « Comedor
id	3	20	id	id	id « Dormitorio
id	4	20	id	id	id Objetos de Sala
id	5	20	id	id	id Herramientas carpintero
id	6	20	id	id	id mecánico
id	7	20	id	id	Artículos Toilette
id	8	20	id	id	« Eléctricos

Llene este CUPON

Novelties Sales Service
437 Manhattan Ave. 1925-
Fifth Floor Señores:
NEW YORK.

Sírvanse enviarme un muestrario All Novelties No..... y cuyo valor de $ 5.00 oro americano remito a ustedes en cheque bancario sobre esa ciudad.

Nombre .....

Ciudad .....

Calle .....

Escríbannos quienes deseen conectarse con nosotros
Necesitamos agentes activos y serios.

NOVELTIES SALES SFRVICE.
437 Manhattan Avenue. FiftFloor.
124—1445 NEW YORK N. Y.

Rutas para el tránsito de animales en la ciudad

LA DIRECCION DEL TRAFICO URBANO, DESDE LA FECHA ESTABLECE EL TRANSITO OBLIGATORIO DE ANIMALES SUELTOS Y ACEMILAS, POR LAS CALLES SIGUIENTES:

Partiendo del puente sobre el río Chuquiaguillo, en la avenida a Obrajes, se tomará el camino Karani, Avenida Presidente Saavedra, Yungas, Coroico, Indaburu, Çolón, Sucre, Junín, Catacora, Parque Riosinho, Sanauja, Pisagua, Avenida Armentia, Callejón Cusipata, Plaza Ferrocarril, Calle de la Estación Peruvian, Puente Echeverría, Chuquisaca, Pucarani, Muñecas, Tumusla, Illampu, Rodriguez, Arroyo del Tambo de Carbón, Nueva Paz, Amazonas, Callejón que desemboca en la Esquina Pilcomayo, 20 de Octubre, Juan José Pèrez, General Zapata, Avenida del Poeta, Juan Federico Zuazo, Bueno, Mercado, Avenida Zalles, Avenida Presidente Saavedra, Camino Karani, hasta el punto de partida.

En las calles citadas y fuera del perímetro que forman, el tránsito de animales es libre a todas horas y en ambos sentidos; quedando prohibido su ingreso dentro de dicho perímetro desde horas 18 a horas 20, fuera de las cuales es libre la entrada.

A la calle Comercio y Plaza Murrillo, sólo podrán ingresar de horas 24 a horas 6.

Todo el ganado destinado al Matadero, no podrá transitar la ciudad sino de horas 24 a horas 6, salvo permiso especial de la Oficina de Tráfico.

Para la provisión de víveres a los Mercados Públicos, se permite el ingreso de acémilas, todos los días hasta horas 9, por las rutas siguientes:

al de San Francisco, por las calles Santa Cruz y Figueroa.
al de Flores, por las calles Rodriguez, Murillo y Oruro.
al Mercado Principal, por las calles Rodríguez, Murillo, Litoral y Colón.

El transporte de materiales de construcción en acémilas, sólo podrá hacerse por las calles y en horas fijadas por la Oficina del Tráfico.

La Paz, 30 de Diciembre de 1925.

J. DIOSCORO ARROYO
Director del Tráfico Urbano

EL MEJOR STOCK DE PLAZA

De grandes y nuevas novedades

—— para el Carnaval ——

Por mayor y menor a precios fuera de toda competencia en el

BUENO, BONITO, BARATO

YANACOCHA 82-84. Telèfono 802. Casilla 318.

LIBRERIA

"RENACIMIENTO"

Flores, San Román y Cía.

PLAZA MURILLO

La más grande de Sud América.

Nuestra Liquidación durante el mes de Enero, convencerá a Ud de haber venido a nuestra Casa a comprar los útiles de colegio que necesita.

Los mismos precios que rigen para nuestros clientes al por mayor los tendrá al detall.

No deje de visitarnos y se convencerá de la buena calidad de los artículos que le ofrecemos y la baratura de sus precios.

A todo colegial le regalaremos con un obsequio.

BOTICA

— Y —

Droguería Boliviana

Regentada por el Profesor de la Facultad, Eduardo Sagárnaga

HA RECIBIDO ULTIMAMENTE

Extracto de Malta con y sin Hemoglobina

FICOLAX Laxativo contra. Costipados e Indigestiones

SOMNO SPASMOSAN, antinervioso por excelencia

HIPOFOSFITOS CHURCHIL, tónico reconstituyente

CREMA DE MAGNESIA

PASTA PARA MATAR RATONES

ANTIFLOGISTINA

ARTICULOS DE GOMA

Jeringas para todo uso
Botellas para agua caliente
Sondas esofágicas, estomacales y de diversas aplicaciones.

PARA EL TOCADOR

Crema y Nieve Hazelina
Cera mercolizada
Tamalit
Stallax
Stymol
Jabones GERMICIDA contra la caspa

Atiende directamente los pedidos del Interior y de Provincias.

Dirección:

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

José R. Soria.

Correo No. 375— Teléfono 69
Telegramas: JOSORIA.

Los ingenieros, arquitectos y agrimensores,

DEBEN PRESENTAR SUS DIPLOMAS EN UN PLAZO FIJO

Texto de la Resolución Suprema

La Paz, 19 de Enero de 1926.

Vista la comunicación dirigida al Ministerio de Fomento por la «Sociedad Ingenieros de Bolivia».

Considerando: que la ley de 9 de diciembre de 1925 y los decretos supremos de 6 de mayo de 1906 y 6 de mayo de 1916, determinan que los ingenieros de construcciones civiles, de minas, militares, electricistas, mecánicos, industriales, químicos y agrícolas, los arquitectos y agrimensores que se propongan ejercer su profesión en el territorio de la República, están obligados a presentar al Ministerio de Instrucción sus diplomas debidamente legalizados para los efectos de su revalidación.

Se Resuelve: Se acuerda un plazo de 90 días a partir de la fecha de esta Resolución, para que los profesionales a que se refieren la ley y los decretos citados, den cumplimiento a dichas prescripciones.

En cuanto a los profesionales que desempeñen cargos técnicos en la administración pública sin estar munidos de diploma legalmente revalidado, se les previene que cesarán en sus funciones si a esa fecha no han cumplido con lo dispuesto por la ley y decreto de referencia, debiendo cancelarse sus contratos, si los tubieran celebrados con el Gobierno.

Por lo que respecta a las empresas particulares que utilizan servicios de ingenieros y otros profesionales técnicos no provistos de diploma profesional revalidado, se les recuerda que, según lo establecido por el artículo 15 del Decreto Supremo de 6 de mayo de 1906, los diplomas e informes suscritos por estos no tendrán valor legal mientras no estén autorizados con la firma de ingenieros diplomados en la forma prescrita por dicho decreto.

Regístrese, publíquese y archívese.

(Fdo) Siles. — (Fdo) Maximo Nava.

Es Conforme:

Nestor Muñoz Ondarza,
Oficial Mayor de Fomento.

15v—5

SAL DIGESTIVA

«H. Bürger»

(análoga a la sal de frutas)

Es el remedio más excelente contar toda clase de indigestiones, empachos en el estómago y contra toda clase de indisposiciones que se originan a causa de haber comido algo de difícil digestión.

Pídala en todas las Farmacias o del depositario para Bolivia.

C. ALBRECHT.
LA PAZ. ——— COLON 116
Precio del frasco: Bs. 3.

Habiendo instalado una nueva Sucursal en la Calle Recreo esquina Loayza, ofrecemos entre muchos otros artículos a precios muy convenientes, lo siguiente:

Maquinaria agrícola de la International Harvester Co.

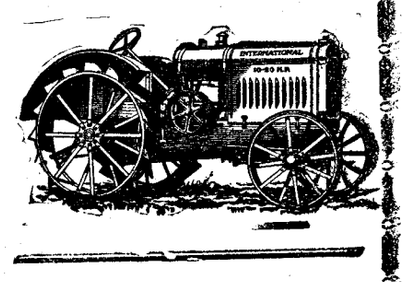

Autocamiones de la International Harvester Co. para diferentes aplicaciones.

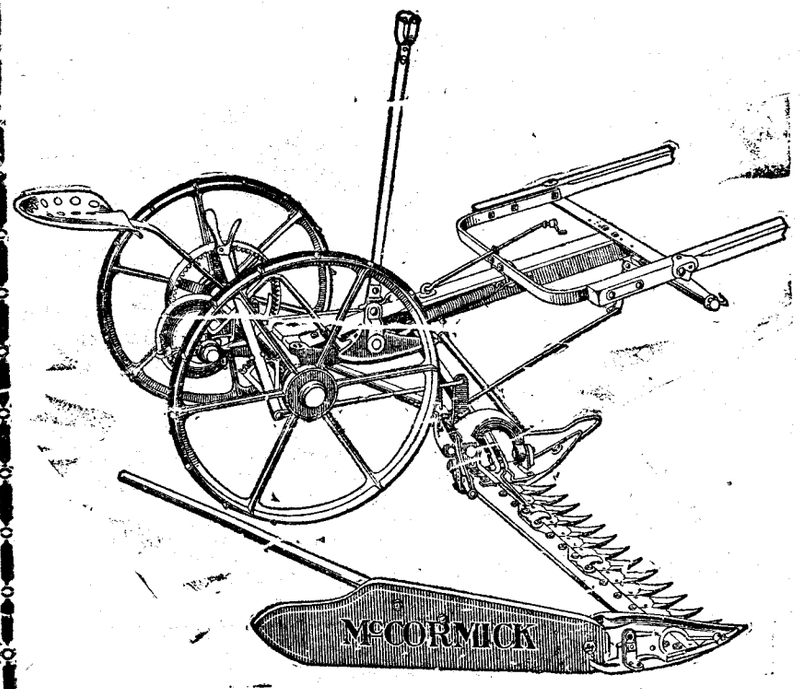

Cemento alemán de «Dyckeroff & Soehne.

Llantas y forros de la Goodrich Co.

Aceites y grasas de la «Standard Oil Co.»

Accesorios y artículos para toda clase de máquinas

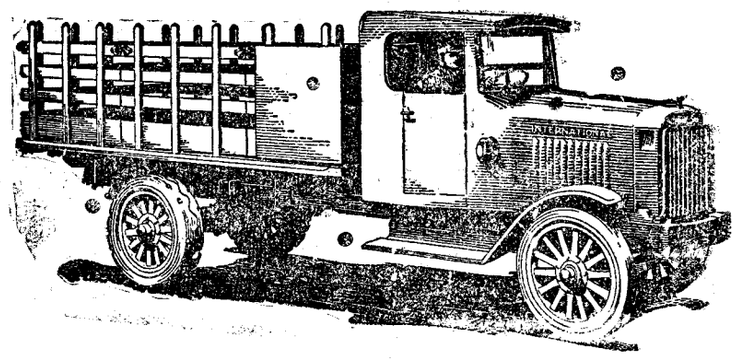

Gustavo HINKE & Cía.

SECCION AGRICOLA Y CAMIONES

La Paz.-- Calle Recreo esquina Loayza.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre Bs. 8.
Semestre " 16.
Un año " 32.
Exterior un año " 58.

RENOVACION

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
Ballivián 21 — Cajón correo No. 4
Teléfono No. 413.

Franco realiza las últimas etapas del raid

La cuestion plebiscitaria

Se dà como un hecho el retiro del delegado chileno Agustín Edwards

Su probable desacuerdo con el general Lassiter sobre las condiciones de los territorios plebiscitarios

Arica, 8.—Huelgan comentarios al rededor del probable retiro del delegado chileno, Sr. Agustín Edwards, ante la comisión plebiscitaria. Anque estos rumores no se confirman aun oficialmente, se da como un hecho el retiro del delegado chileno, quien habría anunciado su arribo a Santiago hasta el 14 del mes en curso. Entre los presuntos motivos que habrían empujado al delegado a tan inesperada actitud, se habla de grandes divergencias y desacuerdos, surgidos entre él y el general Lassiter, sobre las condiciones del territorio plebiscitario y las medidas tendientes a adoptar un ambiente de tranquilidad y orden.

EL RETIRO DEL DELEGADO CHILENO, SR. AGUSTIN EDWARDS UNA RESOLUCION IMPREMEDITADA

ACTITUD QUE EL GOBIERNO CHILENO ADOPTARÁ CON MOTIVO DE ESTE INCIDENTE

Arica, 8.—Si es una verdad, el retiro del Sr. Edwards, habría sido decisión de última hora, pues a raiz de una entrevista, celebrada recientemente con el presidente de la comisión plebiscitaria, general Lassiter, el delegado chileno anunció su retiro.

Se espera que el gobierno chileno nombrara de modo inmediato al nuevo delegado. Es muy lamentada la renuncia de Edwards, pues se entrevè la posibilidad de nuevos inconvenientes, que la exaltación de los intereses en divergencia podrían probocar, dado que la conducta del abogado chileno había sido siempre de concordia y armonía.

NUEVAS APELACIONES QUE RETARDARIAN LA REALIZACION DEL PLEVISCITO EN SUS ULTIMAS ETAPAS

Arica, 8.—No obstante la extrema reserva que se guarda sobre el proceso que en sus últimas etapas se refiere al asunto plebiscitario, hay rumores sobre nuevas apelaciones que, tanto de parte del Perú como de Chile se habrían interpuesto ante el àrbitro, con motivo de puntos de divergencia que ha producido la nueva ley electoral.

Parece que de parte de Chile, se mantiene el propósito de retirar la apelación siempre que del mismo modo proceda la parte contraria.

Un caso de vampirismo

Por MANUEL BUENO.

Cuando mi atención està pendiente de las páginas del doctor Hèlan Jaworski explicando la posible regeneración de nuestro organismo por la homo hemoterapia—así conviene designar la transfusión de sangre de un cuerpo a otro—me entero de un caso dé vampirismo ocurrido en una aldea gallega.

Los padres de la criatura, medio consumida por la tuberculosis, viéndola con angustia decaer de día en día, resolvieron reponer la vitalidad que se iba de las entrañas infantiles con la sangre extraida de otro ser. esa operación que confiada a la cirujía hubiera sido normal con todos sus azares, realizada con todas sus circunstancias ya expuestas por aquellos lugareños, es algo monstruoso que consterna el ánimo. Lo científico, presentado con esa brutal desnudez, degenera en criminal, y la superstición de unos aldeanos, que hoy empieza a decentarse en nombre de la ciencia, entra en la categoría de lo punible.

Si ese matrimonio, en vez de lanzarse friamente al asesinato hubiera puesto su hijo en manos de un cirujano inteligente y hábil, la ciencia hubiera legitimado su grosera superstición con un doble éxito biológico moral. Pero aquellos palurdos aconsejados probablemente por alguna curandera, quisieron ahorrarse la intervención médica, espanto de tacaños; y esa precaución económica los ha perdido irremesiblemente, pues no siempre la honradez de los fines exime de responsabilidad en la elección de los medios.

Bien está la transfusión de la sangre de un organismo pletórico a un cuerpo exangüe, pero nadie tiene derecho a estrujar las entrañas del prójimo, como se pisa la uva en el lagar, con el pretexto de obtener un elixir vital.

Hay entre la mentalidad de esos aldeanos y las exigencias de la ciencia y de la moral una distancia tan grande, que todos los recursos oratorios del abogado que los defiende en su día no podrán salvar. Si el no tener reloj no nos autoriza a meter la mano en el bolsillo para apropiarnos el suyo, alegando como excusa de esa irregularidad judicial nuestra ignorancia de la hora, la anemia de un ser querido no es razón suficiente para que el primero que pase por su lado se deje abrir la carótida.

La humanidad no ha llegado todavía a ese grado de renunciamiento. Dejemos, pues, a ese par de brutos de la Justicia y vamos al encuentro de la famosa transfusión de la sangre, victoriosamente ensayada hace ya mucho tiempo.

No se trata ahora de combatir ciertos estados de anemia que el organismo extenuado no puede remontar, por las simples funciones de la nutrición y el metabolismo, sino de promover un verdadero rejuvenecimiento. ¿Es eso posible? ¿Se presta nuestra naturaleza a una reparación del desgaste orgànico por el aporte de unas gotas de sangre moza? Los experimentos de Juvorski, sin ser del todo concluyentes, abren a ese respecto un vasto horizonte a nuestro optimismo. Los hechos que cita en su obra lejos de ser meuospreciables, alientan las más risueñas esperanzas.

Como todas las novedades, la idea del rejuvenecimiento ha pasado por una fase de escepticismo crítico concorde con la mentalidad tradicional. Y, sin embargo, nadie toma a broma entre muchos hombres de ciencia, las promesas de regeneración y los trabajos de Steinach y de Voronoff. «Por mi parte—escribe Helán Jaworski—s no considero esclarecido totalmente el misterio de la regeneración por la sangre, tengo por evidente que se obtiene el rejuvenecimiento administrando al organismo empobrecido pequeñas dósis de ese líquido en inyecciones. Las afinidades sanguineas, indispensables para alcanzar ese resultado guardan todavía su secreto! pero ya nadie que se apasione por estos problemas ignora que sus afinidades constituyen la base de la homo hemoterapia.

¿Por què había de tener la vida humana los límites que lo asignamos vulgarmente? ¿Què razones inexpugnables se oponen a que nuestra existencia se prolongue hasta los ciento cincuenta años? Aunque la instalación clínica de Jaworski es, según él mismo declara, deficiente, los experimentos hechos hasta ahora en personas y en animales inspiran confianza en la bondad de los métodos. Un centenar de enfermos han sido tratados por procedimientos diferentes de transfusión: inyección subcutánea de sangre total, inyección introvenosa total asociada al citrato de sosa, que impide su coagulación. La cantidad de líquido inyectado variable de un céntímetro cúbico de veinte centímetros cúbicos, según el método preferido.

En personas no muy viejas se comprobó también un remozamiento de la fisonomía. Parece sin embargo, que ese bienestar no es permanente; sino transitorio, pues en unas personas duró un año, y en otras se prolongó poco más de dos. Solamente, cuando se trata de enfermos dotados de reservas vitales serias persistía aquella galvanización orgànica. En todos, la sensación de fatiga, primer síntoma de vejez, desapareció completamente.

Esto es algo que merece ser tomado en cuenta. Digan lo que quieran en contrario algunos literatos extranjeros con vituperable ligereza, hay en nuestro cuerpo médico personalidades de brillante relieve, que auscultan y diagnostican siempre con acierto. ¿Para que citarlas si sus nombres están en todos los labios? Por contraste, conozco aquí, en París, galenos que hacen pagar muy cara su frasceología teatral, muy inferiores a nuestros médicos. Pero es innegable tambièn que si no carecemos de espíritu investigador, la curiosidad experimental está muy atenuada por la pereza, como el periodismo avallana el estilo del literato y acorta el vuelo de su talento, el visitco, y sobre todo el exceso de clientela amortiguan el espíritu investigador del médico, entregándole a la lucrativa voluptuosidad de la rutina.

Sobre todo talento crít co y se menosprecia la acción Y la acción en medicina tiene como arma el microscopio, y como campo de batalla el laboratorio.

El Expreso Villalonga no le cobrará a Ud. por cualquier consulta que desee hacer Ud. para sus viajes, en Bolivia o en el extraujero.

No viaje Ud. en el país o fuera fuera de él sin ocupar los servicios del Expreso Villalonga.

EL GOBIERNO INGLES RECIBE UN VOTO DE CONFIANZA DE PARTE DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES.

Londres 7.—Con motivo del discurso de la corona y de las iniciativas del gobierno inglés tendientes al problema de los desocupados, la Cámara de los comunes ha dicernido un voto de confianza al gobieruo inglés.

SE APLAZO HASTA 1928 EL VERIFICATIVO DE LA EXPOSICION IBERO AMERICANA.

RELATIVO FRACASO DE LAS GESTIOGES TENDIENTES A SU REALIZACION.

Madrid 7.—A la invitación hecha por la comisión organizadora de la exposición de ibero-américa, dieron su asentimiento los gobiernos de Norte América, México y Argentina. Como consecuencia de amplias deliberaciones se ha resuelto postergar la realización de la exposición hasta 1928.

EL AVIADOR FRANCO SALDRA mañana de Río Jneiro con dirección a Montevideo

Río Janeiro, 7.—El aviador Franco ha resuelto conforme se había propuesto anteriormente salir de esta capital para completar su raid a Buenos Aires. Como varias sociedades de Montevideo y aun las mismas autaridades le han cablegrafiado pidiendo que haga escala en dicho puerto, Franco ha tenido que acceder a estas insinuaciones repetidas manifestando que también es preciso complacer el justo deseo de los pueblos, máxime si ellos lo hacen con el deseo de exteriorizar sus simpatías a la madre patria como dicen los cablegramas referidos.

La población continúa en regocijo público desde la llegada del aviador toda la sociedad deportiva, asi como los establecimientos de educación han tomado parte en los festejos preparados en honor de los insignes aviadores que realizan la gran hazaña.

Los mecánicos, bajo la dirección de Rada activan los preparativos en el hidroavión para ponerlo limpio y listo para partir mañana. Probablemente a las cinco de la mañana comenzará su vuelo el aviador con rumbo a Montevideo para proseguir el miércoles 10 hacia Buenos Aires y completar de esa manera el famoso raid a través del Atlántico.

Anuncian de Buenos Aires que en esa capital se están efectuando también los preparativos para recibir a los aviadores en forma magnífica.

El eía de la llegada se declarará día de regocijo público y quedarán cerradas las oficinas de la administración y el comercio en general, dando comienzo inmediatamente a los festejos que se están preparando en honor de los aviadores.

EN BARCELONA ES MUY FESTEJADO EL RAID DE FRANCO

Barcelona, 7.—En esta capital ha sido objeto de muchos festejos la noticia que se recibiera de Río Janeiro comunicando su feliz arribo a esta capital.

Las facultades oficiales formaron con sus respectivos estandartes haciendo demostaciones de todo género habièndose dirigido los manifestantes al pie del monumento a Colón.

Varios oradores hicieron uso de la palabra exteriorizando el contento producido en toda España por el éxito con que viene realizándose hasta este momento la hazaña de Franco y sus compañeros lo que constituye un motivo de legítimo orgullo para España.

EL RAID DE FRANCO

Son cada día mayores los éxitos que acompañan al audáz aviador

Detalles sobre las felicitaciones de que es objeto en Rio Janeiro

EL MARTES 9, ABANDONARA ESTA CIUDAD LA TRIPULACION DEL «PLUS ULTRA», ACCIDENTE PELIGROSO PRODUCIDO DURANTE SU VUELO SOBRE LA CIUDAD

OTRAS NOTICIAS

MISA EN ACCIÓN DE GRACIAS

Rio de Janeiro, 8. Se ha llevado a cabo la solemne misa en acción de gracias por el éxito del raid de Franco en la iglesia de la Santa Cruz. Ofreció frav Mariano Ferrer, ex-compañero de Franco en la guerra de Marruecos.

Después de la misa el padre Florentino Simón hizo el panegírico de Franco. El obispo de Rio de Janeiro, monseñor Espinoza, bendijo las medallas que serán entregadas a los aviadores como recuerdo.

CONTINUAN LAS FIESTAS EN HONOR DE LOS AVIADORES

Rio de Janeiro, 8. Como se tiene fijado, Franco partirá el martes para Montevideo. Resolverá despuès de su llegada a Buenos Aires la continuación del raid.

Franco declaró que teme la travesía de los Andes en hidroplano. Manifestó también que la etapa de Recife a Rio de Janiro fue la mejor de todo el viaje, que tuvo tiempo espléndido y el viento siempre favorable en toda la costa del Brasil.

También manifestó que por ahora halla imposible establecer una línea regular aérea entre España y el Brasil, siendo actualmente el medio más práctico el dirigible, pero que dentro de cuatro o cinco años el primer hidroavión que perfeccionaré vendrá más de prisa que el dirigible, porque es el más práctico y el más barato.

Franco declaró también al representante de la Agencia Americana que dirigió siempre el «Plus Ultra» durante el raid, y que el teniente Durán lo relevaba para descansar

Preguntado Franco respecto a la impresión que le había producido su llegada a Río de Janeiro, declaró: La mayor emoción de mi vida tuve recibiendo los aplausos de la hermosa ciudad en Río Janeiro.

Si Ud. desea traer mercaderías o hacer encargos a la Argentina el Expreso Villalonga, se las hará venir contra reembolso

CINCO MILFONES DE DOLLARS, SE NEGOCIAN COMO EMPRESTITO DE PARTE DE LA DIOCESIS BÁBARA.

CAPITALISTAS NORTEAMERICANOS HARAN POSIBLE ESA DEMANDA.

Munich 7.—En Baviera, los residentes y dirigentes del Partido católico, oponen una tenaz resistencia al empréstito proyectado para obtener de parte de capitalistas norteamericanos un empréstito de cinco millones de dollars que la Diócesis católica había gestionado. Una suscripción popular de un dolar por persona podría evítar ese empréstito ruineoso que haría de los católicos bàbaros tributarios expoliados de sus prestamistas.

LOS INTERESES DE ALEMANIA Y POLONIA

SERA TRATADO POR LA CORTE INTERNACIONAL DE LA HAYA

Amsterdam 7.—La Corte de Justicia Internacional de La Haya acaba de inaugurar sus sesiones con toda solemnidad. Entre los principales puntos que deberá tratar dicha corte se encuentra la relativa al pleito que sustentan Alemania y Polonia respecto a intereses que tienen ambos países en la Silesia superior y que ha sido motivo de graves dificultades entre ambos países desde que concluyera la guerra.

EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Río de Janeiro 8.—El programa de festejos en honor de los aviadores comenzó ayer con un banquete ofrecido a horas 21 en el hotel de la bahía de Copacabada Palace Royal.

Hoy, de 12 a 13 horas dirigiéronse a Petrópolis, donde fueron recibidos por el Presidente de la República doctor Bernardes.

Mañana siete, un paseo y almuerzo en Tijuca; a horas 15 recepción popular en el bospital español de la Rua Tèllez y a las 21, visita al Centro Gallego.

El 8 a horas 16, te danzant ofrecido por la colectividad portuguesa, y a horas 21 sesión solemne de la misma sociedad.

Ayer, a horas 13, la comisión central de homenaje ofreció un almuerzo íntimo a los aviadores en el Jockey Club.

UN CUASI INCENDIO EN MEDIO VUELO

Río de Janeiro 7.—Al descender hoy franco después de volar sobre la ciudad, se notó llamaradas en el motor del «Plus Ultra». Después de rápidos esfuerzos se apagó. Se trataba del incendio de uno de los carburadores, creyéndose que el hecho no tiene importancia.

VICTORIA MONTES DE OCA
MATRONA Y EX MATRONA
DEL HOSPITAL DE
MIRAFLORES
Ofrece sus servicios en esta ciudad y fuera.
Consultas de 1 a 3 p. m. todos los días
Precios convencionales.
Indaburu No 4

—Empresa Cinematográfica Teatro «París» — Hoy 8 de Febrero de 1926

VERMOUTH:—
«EL FINAL DE UN DRAMA»
Intérprete una nueva y bellísima actriz Alemana Hany Waisse

HOY NOCHE DE ARTE
"La Casa de lás Fieras"
Crerción suprema suprema de la gentil estrella e irresistible artista favorita de todos los públicos

CERVANTES
NOCHE
Gran éxito El pobre Balvuena
Divertido sainete según la obra de Carlos Arniches
MIGNON
NOCHE
PROGRAMA DOBLE I.— Ladrones millonarios
P.— PROGRAMA COMICO Por Chaplín, Mak Sennet